

**Alternativas
para la España plural
Valencia, 26 de enero de 2006**

Debate de expertos

Seminarios y Jornadas 21/2006

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas

© Fundación Alternativas

ISBN: 84-96204-92-8

Depósito Legal: M-13454-2006

La Fundación Alternativas ha puesto en marcha una iniciativa bajo el título Alternativas para la España plural. El proyecto consiste en organizar varios seminarios en diferentes ciudades del país con el fin de debatir los contenidos de la idea de la España plural en un momento de diálogo y debate sobre las reformas estatutarias en curso, así como sobre la cohesión social y territorial del Estado. A estos encuentros se invita a personas relevantes de la sociedad civil de la comunidad autónoma en la que se celebra el seminario, así como a otras procedentes de diferentes lugares de España con el fin de enriquecer el debate y contrastar distintos puntos de vista.

Hasta el momento se han celebrado dos encuentros, en Sevilla y en Valencia, cuyo resultado nos anima a continuar en el empeño.

El seminario que hoy presentamos es el segundo de este ciclo y se ha celebrado en Valencia el 26 de enero de 2006. Las dos ponencias que abren el debate son del profesor de Derecho constitucional de la Universidad de Alicante Manuel Alcaraz, y del escritor Suso de Toro.

Asistentes

Ana Aguado, profesora de Historia de la Universidad de Valencia y miembro del Institut Universitari de Estudis de la Dona.

Manuel Alcaraz, profesor de Derecho constitucional, Universidad de Alicante.

Joseba Arregi, ex consejero de Cultura del Gobierno Vasco y profesor de Sociología.

Kepa Aulestia, asesor editorial del Grupo Vocento.

Antón Baamonde, ensayista.

Belén Barreiro, politóloga.

Josep Beviá Pastor, ex vicepresidente del Congreso de los Diputados.

Ernest Blasco, secretario general de Unió de Llauradors de la Provincia Alicante.

Josep Vicent Boira, doctor en Geografía y profesor de Historia en la Universitat de Valencia.

Francesc de Paula Burguera, ex diputado y presidente de la asociación cívica Valencians pel Canvi.

Francisco Candela, director de Recursos Humanos de SUMA, Diputación de Alicante.

Rafael Castelló, profesor de Sociología en la Universidad de Valencia.

Natxo Costa, miembro de la asociación cívica Tirant Lo Blanc.

Antón Costas Comesaña, catedrático de Economía Política, Universidad de Barcelona.

Rafael Company, ex director del Museo Valenciano de la Ilustración, Diputación de Valencia.

Juan Manuel Eguiagaray, director del Laboratorio de la Fundación Alternativas.

Mar Esquembre, profesora de Derecho constitucional, Universidad de Alicante.

Josep María Felip, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.

Juan García Pérez, catedrático en la Universidad de Extremadura.

Carlos Gómez Gil, sociólogo, profesor asociado UA, director del Observatorio de la Inmigración de la Sede Ciudad de Alicante de la Universidad de Alicante.

José Higuero Manzano, periodista.

Mar Iglesias, periodista y profesora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UA.

Celestino Jimeno, profesor de la Universidad de Castellón.

Sergi Linares, Conselleria de Cultura i Educació de la Generalitat Valenciana.

Alejandro Mañes, consejero del Puerto de Valencia, Delegado de SOCINTEC.

Vicent Miquel i Diego, presidente de la asociación cívica Unió Democràtica del Pueblo Valencià.

Alo Montesinos, periodista y consultor político.

Gustau Muñoz, ensayista y director de la revista de pensamiento L'Espill, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.

Ramiro Muñoz, profesor asociado de Historia Económica de la UA.

José Antonio Muñoz Grau, portavoz de Pro-Río (Orihuela).

Jorge Olcina, catedrático de Geografía de la Universidad de Alicante.

José María Perea, director del Club Información.

Pep Pérez, miembro de la asociación cívica Valencians pel Canvi.

Javer Pérez Royo, catedrático de Derecho constitucional, Universidad de Sevilla.

Pere Portabella, presidente de la Fundación Alternativas.

Josep Reig, profesor de Comunicación, Universidad CEU-San Pablo.

Xavier Ribera, periodista, Engloba Grupo de Comunicación.

Joan Romero, catedrático de Geografía en la Universitat de Valencia y director del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local.

Juanjo Rubert, profesor de Economía del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat Jaume I de Castellón.

Nicolás Sartorius, vicepresidente de la Fundación Alternativas.

Elies Seguí, profesor de Economía de la Empresa en la Universidad Politécnica de Valencia y miembro de la asociación cívica Tirant Lo Blanc.

Justo Serna, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universitat de Valencia y articulista de El País.

Suso de Toro, escritor.

Vicent Usó, escritor.

Fernando Vera, catedrático de Geografía y director de la Escuela de Turismo de la Universidad de Alicante.

Fernando Villalonga, ex conseller de Cultura y actual director del Estudio de Arquitectura de Santiago Calatrava.

Carles Viver i Pi Sunyer, catedrático de Derecho constitucional, director del Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat de Catalunya.

Josep-Antoni Ybarra, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante.

Fundación Alternativas

Informe de contenidos

Pere Portabella (moderador)

■ En primer lugar, tengo que dar las gracias a todos los asistentes. Esta reunión no es una broma, es fruto del éxito de la convocatoria. Estaba prevista con un número de 30 personas, pero afortunadamente estamos más de 50.

La jornada está prevista hasta las tres, y va ser continua, a no ser que alguien pida que haya una pausa. La experiencia demuestra que, si el debate está con una dinámica como la que seguramente aquí es previsible, es mucho mejor no interrumpir. Como en las sesiones de cine, sin intermedio.

Para centrar el debate en los temas esenciales, dos ponentes tendrán dos intervenciones previas. Son Manuel Alcaraz, profesor de Derecho constitucional de la Universidad de Alicante, y Suso de Toro, escritor. Y, sin más, cedo la palabra a Manolo Alcaraz para que haga su exposición.

Manuel Alcaraz (ponente)

“ Voy a tratar de ofrecer unas reflexiones muy generales sobre la España plural, aunque supongo que, inevitablemente, a lo largo del debate iremos discutiendo sobre cosas que manda la coyuntura política. Creo que merecía la pena hacer una reflexión más general, y sobre todo desde una cierta perspectiva que me interesa mucho, que es la visión que desde determinados medios intelectuales se tiene de la España plural. He elegido dos ejemplos de lecturas recientes que creo que reflejan algunas cosas. Uno son las últimas palabras de una Historia de España de bolsillo, muy difundida, que dicen: “Al punto que ha llegado este proceso las regiones se encuentran a gusto reconocidas como comunidades autónomas, pero los partidos nacionalistas muestran abiertamente su rechazo por no ver reconocidas las nacionalidades como naciones políticas, es decir, como Estados. Estos son los hechos, y bajo las sombras proyectadas por la confrontación en torno a la vigencia de la Constitución y del modelo de Estado construido a partir de su título octavo se cierra por el momento esta Historia”. Podéis advertir que eso sería, digamos, el hecho más importante para ese historiador de la Historia del presente, no otros que no merecen esas interrogantes de futuro, como el futuro de España en la Unión Europea o las implicaciones de la llegada masiva de inmigrantes. En otro libro de bolsillo, muy difundido también, titulado Historia de la literatura española, sólo se incluye la literatura en castellano, pero no es una Historia de la literatura “en” castellano porque no están los autores latinoamericanos, aunque, curiosamente, sí hay referencias a la literatura medieval en árabe o en hebreo.

No son libros revisionistas, ni de autores reaccionarios, dudosos. Creo que son ideas u obras que contribuyen mucho a construir un “imaginario colectivo español” abierto, que anhelan una normalidad equívoca, la que tendencialmente se asociaría a la uniformidad, siquiera sea matizada por una institucionalización de la descentralización política alcanzada en la Transición, que en lo cultural también se evidencia por una subalternidad de las expresiones minoritarias. No creo que estos ejemplos puedan ser calificados de nacionalismo español, o de muestras extremas de nacionalismo español, ni muchísimo menos. Pero convendrá indagar entre los hilos que van tejiendo una determinada red: los que van desde un pensamiento progresista, cómodo en la costumbre y en ciertas certidumbres, al que cuesta matizar entre la desigualdad y la diferencia, al menos cuando hablamos en términos colectivos, así como el uso indiscriminado, la aplicación apresurada, omnipresente y sesgada de la definición de Anderson sobre la “comunidad imaginada” que se aplica inmediatamente a cualquier pretensión de las naciones periféricas, pero nunca a las que se elaboran en el ámbito de referencia del conjunto de España. De tal manera que muchos nacionalistas o algunos que, sin serlo, son calificados como tales son siempre presentados como trasnochados, pintorescos, teniendo en cuenta que siempre esos trasnochados pintorescos son los otros. Ese hilo puede llegar más lejos hasta la folclorización de la cuestión, la igualación de las sevillanas y la lengua catalana, o hasta la comprensión ante el pronunciamiento de algún espadón salvapatrias.

Frente a ello yo creo que la reivindicación de la España plural, más allá del debate sobre la reforma estatutaria, se presenta no sólo como tarea necesaria, sino digna de ser concretada, de atribuirle contenidos más precisos que no dependan de la coyuntura política concreta. Pienso que hay un irrenunciable principio de acuerdo democrático cuyo punto de partida y de sustento es la Constitución, y eso nadie puede dudarlo, cuando nos referimos a la “institucionalización de la pluralidad”. Sin embargo, creo que es preciso matizar mucho lo que eso significa y sus consecuencias. Voy a tratar de hacerlo en torno a cinco ideas.

Como sabemos, el artículo 2 de la Constitución reconoce el derecho de nacionalidades y regiones a la autonomía, es decir, se reconoce *de facto* su existencia previa a la Constitución, no como realidades institucionales, sino como alguna otra cosa preconstitucional, cultural, si se quiere, pero siempre y cuando no restrinjamos el concepto a lo epidérmico, sino a estructuras más o menos potentes de cohesión social, de autoidentificación colectiva. Lo que sucede es que algunas comunidades sí que nacieron estrictamente en cuanto que dotadas de conciencia política sólo en sus procesos estatutarios, mientras que en otras era plenamente válido el reconocimiento a esas realidades previas. Me parece que no debería ser tan difícil apreciar que de entrada nos encontramos con dos realidades sustancialmente distintas.

En segundo lugar, el consenso constituyente fue un instrumento extraordinariamente útil que hay que contemplar como la parte esencial del auténtico pacto fundador de la democracia, pero sería oportuna una reflexión más profunda también aquí, no estrictamente conmemorativa del significado del consenso. O dicho de otro modo, posiblemente deberíamos acostumbrarnos a pensar en la existencia de varios pactos superpuestos en la Transición, y uno de esos pactos, quizá el que gozara de mayor personalidad, es el que permitió desarrollar el modelo autonómico. El consenso global exigió hasta cierto

punto una “amnesia programada”. Probablemente esa amnesia no influyó sustancialmente en buena parte del redactado último de la Constitución, pero esas “políticas del olvido” sí que fueron necesarias para la construcción del denominado Estado de las autonomías, definición que, por cierto, no figura en el texto constitucional. Con independencia de cualquier otra consideración, los hechos diferenciales, las realidades nacionales más o menos densas e incluso la construcción de una conciencia regional, requieren del ingrediente de la memoria, y en la medida en que esa memoria, más o menos difusa, en el imaginario colectivo engarza con pretensiones de continuidad con una historia en la que se incluye el autogobierno, esa “memoria historicada” deviene en uno de los sustentos de lo político. La negación de la historia es un condicionamiento estructural, una invitación a la renuncia a abrir problemas. A diferencia del rostro siniestro del franquismo, ahora se admite que las naciones del solar hispano tuvieron historia, pero ahora su historia es ya la de otro, un otro superador, integrador, porque se dice que si así no fuera, se estaría quebrando el orden democrático y constitucional. Toda esta reflexión me parece que no es meramente especulativa, desde el momento en que se repite que, al haber sido la Constitución fruto de un consenso, sólo se aceptaría un proceso de reforma si se repitiese ese consenso. Curiosamente en nombre del pasado consenso se niega en la práctica la posibilidad de cualquier otro actual. No es difícil apreciar que esta posición se adopta precisamente en torno al desarrollo autonómico, lo que se confirma con las opiniones de la misma fuente que indican la oposición a reformas de estatutos de nacionalidades. De esta manera se da por cerrado *de facto* el proceso autonómico.

La tercera idea es que otra de las consecuencias del consenso global es el carácter abierto de la Constitución, que continuamente remite a normas futuras que desarrollarán tal o cual punto, que de otra manera podría haber sido conflictivo en el momento de su redacción. Hablamos, por lo tanto, de un modelo abierto, y también un modelo abierto de distribución territorial del poder. Pero, cuando decimos que el modelo es abierto aplicado a la distribución territorial del poder, en realidad nos referimos a algo sustancialmente distinto que cuando empleamos el término para referirnos a otras partes de la Constitución. Esta apertura esencial tiene varios niveles fijados en el propio texto constitucional: la negativa a nombrar los territorios que podrían ser sujetos del derecho a la autonomía, el establecimiento de varias vías de acceso a la autonomía con la consecuente variabilidad en el nivel competencial, la no inclusión de los modelos de organización institucional de las futuras comunidades autónomas o, al menos, de parte, la posibilidad de incluir en los estatutos una lengua como oficial con niveles de uso modulados por el propio estatuto, la posibilidad de alterar sucesivamente el nivel de competencias o la posibilidad de elaborar con posterioridad normas armonizadoras.

Un mecanismo tan flexible pudo ser un acierto técnico, dado que se partía de cero, pero ese mismo mecanismo de apertura del proceso también fijaba unos límites al mismo, lo que no se suele repetir tan a menudo. Así, por ejemplo, la Constitución no deja de establecer como límites estrictos la prohibición de federación de comunidades o las trabas a simples proyectos de cooperación o de colaboración aunque sea en materias muy sencillas entre comunidades autónomas, y las muestras de flexibilidad estaban *a priori* constreñidas por el filtro inevitable de la aprobación de los estatutos en las Cortes Generales o porque algunas modulaciones que pudieran introducir los estatutos se

inscribían en un marco más amplio, asimétrico. Así, por ejemplo, los estatutos no pueden establecer, al menos, según ha definido hasta ahora el Tribunal Constitucional, la obligatoriedad en el conocimiento de su lengua propia, característica de oficialidad que se reserva para el castellano.

Por otra parte, la pregonada flexibilidad era en parte otro guiño a las posiciones más reaccionarias. La indefinición asustaba menos que otras posibilidades, y ponía de manifiesto un tácito reconocimiento de las inseguridades sobre el futuro. El constituyente no sabía qué decisión podrían adoptar muchos territorios. Sí sabía lo que harían Cataluña o el País Vasco, aunque no sabía en este caso si se incluiría o no a Navarra, y casi seguro Galicia. Podía suponer más o menos lo que pasaría en el País Valenciano, Canarias, Baleares, Aragón o Andalucía, pero, por ejemplo, del desmembramiento de las regiones históricas de Castilla poco podría decirse. Lo cual, por cierto, es un recordatorio de un hecho interesante: la autonomización de España requirió de alguna manera la fragmentación regional de la nación castellana.

Esa ignorancia quizá expresaba un deseo y un temor o, en definitiva, una contradicción: la fragmentación de todo el territorio del Estado en comunidades autónomas no estaba en la agenda, pero regímenes autonómicos sólo en las nacionalidades históricas sería una perspectiva que para muchos no era deseable. Aceptada la existencia, más o menos inmediata, de "regiones intermedias", ya no había en realidad ningún argumento que frenara la emergencia de comunidades inimaginables en vísperas de la Transición. Lamentar la existencia de las 17 comunidades más los casos de Ceuta y Melilla me parece antidemocrático, pero, desde otra perspectiva, esa proliferación inesperada terminó por cerrar el proceso, que se había planteado como abierto, porque la existencia de muchas comunidades del 143, que además acabaron por reproducir miméticamente el modelo institucional del Estatuto catalán, por una parte cerró las posibilidades de mayores cotas autonómicas para otras con hechos diferenciales más evidentes, los hechos más claros serían los del País Valenciano o Canarias, por la vía de una necesaria reconducción a través de los acuerdos entre grandes partidos o la LOAPA. Por otra parte, es verdad que esas comunidades inesperadas, y otras más imaginables, fueron las que apuraron, al cabo de los años, la flexibilidad constitucional a través de diversas reformas que tuvieron casi siempre como referente político explícito el tener las mismas competencias que vascos y catalanes, pero una vez que éstas se alcanzaron, el discurso que enfatiza las virtudes de la apertura del sistema ha podido virar justamente hasta dar por cerrado ese mismo proceso, pues ¿cómo alterar un esquema en el que "todos somos iguales"? La emergencia de diferencias perdurables está en disposición de ser presentada como egoísmo insolidario o rupturas de la lógica democrática.

La cuarta idea es que hace muy poco escuchaba a un importante político socialista que repetía el argumento de que el fruto de la Transición es que España, prácticamente, es un Estado federal. Creo que es un argumento reiterado basado en la distribución competencial, y hasta cierto punto es cierto, pero eso sólo significa que las comunidades autónomas se comportan como algunos Estados federados en algunos sistemas federales, pero no que el sistema en su conjunto sea federal. Que un Estado sea federal significa un reparto de competencias bien definido, cosa que ya es dudoso que se dé con la regulación del Título VIII, pero suele significar otras cosas que no existen en el

modelo español. Así, por ejemplo, la capacidad de elaboración y reforma de sus constituciones o estatutos sin más límite que la Constitución, la garantía constitucional de preservación del Estado federal incluyendo la posibilidad de veto de reformas que anulen tal carácter, la contribución de los Estados miembros a la conformación de la voluntad del Estado federal en general, y, en particular, en las materias que afecten a sus competencias, fundamentalmente a través de un Senado con competencias reales y, al menos en algunos ejemplos, competencias exclusivas del Senado con cierta capacidad eficaz de veto, y la existencia de otros mecanismos de cooperación y puesta en común, como las conferencias institucionalizadas, o la participación de los Estados federados en negociaciones internacionales, o la posible intervención de los Estados federados en la designación de miembros de otros órganos del Estado. Igualmente el mecanismo federal apunta a la existencia de un mecanismo constitucional de suficiencia en la financiación, la tendencia a la Administración única o la flexibilidad de los mecanismos de cooperación en las relaciones horizontales entre Estados federados. Como vemos España está muy lejos de ser un Estado federal. Incluso en el actual embate por la defensa de la España eterna por la derecha se niega hasta la reforma del Senado, sobre la que hay un consenso intelectual absoluto y que incluso fue incluida en el discurso de investidura de Aznar en 1996. De la simple aplicación técnica de algunos de estos principios se derivaría acabar con algunas de las redundantes fuentes de malestar que se perciben. El federalismo, creo, no es la panacea, pero podría contribuir a solucionar problemas inmediatos aportando nuevas certidumbres. Incidentalmente cabe decir que es de celebrar que en el enrevesado debate del Estatut catalán, al menos por parte del PSC y de Iniciativa per Catalunya, se haya reivindicado un discurso federalista, frente a la oposición al federalismo que también asumieron los nacionalismos periféricos.

La quinta idea es que los protagonistas técnicos del consenso constitucional tuvieron que ser los partidos políticos, e igualmente, los de la creación de estatutos y sus primeras reformas. Los pactos autonómicos sucesivos eran el único modelo conocido hecho por los partidos. Este es el modelo que parece preconizar ahora el PP, dando como argumento que es el que ha garantizado el éxito del Estado autonómico. Curiosamente este argumento se niega a sí mismo cuando precisamente el PP se opone en la práctica a participar en reformas políticamente significativas en las nacionalidades históricas, pero sobre todo se niega a sí mismo al no apreciar que la justa medida del éxito del Estado autonómico es la consolidación de unos actores políticos inexistentes en la Transición: las propias comunidades autónomas. Porque éstas han conseguido ser bastante más que antes de descentralización y han generado dinámicas propias que, en buena medida, reflejan necesidades o perspectivas propias de sus ciudadanos y que reclaman voz propia. No es que los partidos no tengan nada que decir, es que los partidos ya no están solos, han de dialogar y comprender esas dinámicas. En gran medida una certera comprensión a día de hoy de la España plural consiste, precisamente, en entender la existencia y el vigor de esos nuevos actores. Todo lo demás es nostalgia, que a veces se adentra demasiado en el túnel del tiempo.

Para concluir, todo esto no significa en ningún caso negarnos a reconocer las dificultades. No nos debe hacer olvidar, como Javier Pérez Royo insistía en Sevilla, lo que es esencial en este momento, es decir, la normalidad institucional en el proceso de refor-

mas, tanto en cómo se resolvió el debate del Plan Ibarretxe como en la compleja negociación del Estatut catalán o en la nueva e incierta fase del valenciano. Diríase que los que se envuelven en la Constitución para atacar *a priori* cualquier reforma sustancial adolecen de una desconfianza en la propia solidez de la Constitución y de las instituciones constitucionales, y añoran los mecanismos fácticos que limitaron la libertad del debate constituyente.

Frente a ello, probablemente merece la pena intensificar en toda la pluralidad de España un debate intelectual, que por cierto estuvo hasta cierto punto ausente en la Transición, que a mi modo de ver podría basarse en cuatro ideas. La primera: la ola de reformas no es fruto de una casualidad, sino el resultado de una compleja confluencia de circunstancias que merecen ser conocidas y reconocidas antes que descalificar las propuestas de acuerdo con juicios de intenciones y descalificaciones morales. Segunda: frente al negativismo sin esperanza de la derecha cabe oponer un optimismo cauto; ahora más que nunca hay posibilidades de convertir la pluralidad en una oportunidad de mayor cohesión, mejor proyección en el exterior y nuevos modelos de modernización, de redefinir lo que es la identidad colectiva de España, que tiene como corazón mismo de esa identidad, superando otros tics históricos, la pluralidad. En tercer lugar: el reconocimiento pacífico de la pluralidad constituyente de España requiere debatir su reflejo institucional en el corazón mismo del Estado, lo cual implica que necesariamente tenga que haber subsiguientes debates sobre cuál sería el campo, los límites y el recorrido para las reformas constitucionales que se apuntan. Y en cuarto lugar: todos los ciudadanos tienen igual derecho a profesar las ideas democráticas que estimen oportunas, incluidas las nacionalistas, exactamente de la misma manera que todos los ciudadanos tenemos el mismo derecho a no ser forzados desde prácticas políticas basadas en el temor a no ser nacionalistas, ni periféricos, ni españoles. Quizá valga recordar aquí el lema acuñado por un valenciano catalanista y, me parece, nacionalista, a su pesar, Joan Fuster, cuando proclamaba como emblema de lo que le gustaría haber sido aquello de “sense himne, sense bandere, sense visques”.

Nada más, solamente acabar mostrando mi solidaridad a la librería Tres y Quatre. Gustau Muñoz creo que estaba en ella cuando fue atacada recientemente al grito de “catalanistas”. Es el enésimo ataque que padecemos aquí a ideas, a libros, y también a lectores.

Suso de Toro (ponente)

“ Antes de nada me gustaría pedir su benevolencia, su comprensión hacia lo que yo exponga, porque a diferencia del profesor Alcaraz, mi hermenéutica y mis métodos son muy caseros: trabajo con el bricolaje intelectual y más bien con la chapuza. Disculpen porque no manejo, o manejo un popurrí de categorías con las que me apaño para intentar comprender los procesos, la realidad, pero efectivamente a veces tengo miedo de que mi lenguaje no sirva para los demás. En todo caso, lo que sí tengo claro es que a la hora de entender, de solucionar los grandes problemas de la vida, y los problemas sociales, es necesario integrar tanto las teorías y los conceptos, manejarlos como instrumentos, pero también aprender de la experiencia, de la práctica personal y social. En este sentido, creo que lo que estamos viviendo en estos momentos

nos aconseja un nuevo modo de pensar, a diferencia de lo que se ha hecho durante bastantes años, y es pensar en movimiento. Creo que en España, en estos momentos, estamos viviendo una experiencia ya posnacional que no está tan clara en otras partes de Europa, y que aquí se está dando de un modo muy complejo y muy intenso, porque al mismo tiempo que el Estado deja de ser el intento de Estado-Nación que ha sido, los atributos del Estado –el servicio militar obligatorio, la peseta, las aduanas y los límites de aduanas con sus aduaneros– han desaparecido. Y podríamos cuestionarnos que si aquello era un Estado, ¿qué es lo que hay hoy? Los conceptos que hemos heredado son cuestionables, están siendo cuestionados. En todo caso, incluso el propio proceso político abierto en España creo que nos obliga a todos a pensar en movimiento y estar revisando constantemente lo que ocurre. Tenemos que estar aprendiendo de lo que ocurre. Probablemente el Presidente Rodríguez Zapatero, como buen político, pilota y ha abierto un proceso que es pragmático, y al mismo tiempo, teniendo una cierta comprensión política e histórica, tiene una gran cantidad de pragmatismo. Considero que es bueno en un político y, cuando un político deja de hacer política e intenta plasmar la ideología en la sociedad, conduce a situaciones desastrosas y a grandes tensiones sociales. En ese sentido es el pensar en movimiento.

El tema que nos trae ha de ser considerado desde una perspectiva histórica. Si algo caracteriza a la situación nacional española es su falta de memoria y el asentarse sobre una memoria manipulada. Creo que ahí está buena parte de los males o de los problemas. La democracia española nació básicamente por transformaciones sociales y económicas, evidentemente, por una maduración social, pero también indudablemente no habría nacido si no fuese por una lucha política, y la lucha política que cuestionó el franquismo y que luego fue quien modeló la transformación fue protagonizada por la izquierda obrera, la izquierda sindical, una ideología determinada, el socialismo, el comunismo, las ideologías de izquierda tradicional, y también por la lucha de nacionalidades. Es evidente que la lucha de Cataluña, especialmente, y del País Vasco, fueron dos frentes no sólo de desgaste, sino de impugnación, que negaban la validez y la supervivencia de aquel régimen político. Y una corriente de izquierdas que incorporaba el programa democrático tradicional de la izquierda en Europa, que es sensibilidad social, reformas sociales, reconocimiento de los sindicatos y también de libertades personales y ciudadanas; una parte del programa era lógicamente compartido por los nacionalismos vasco y catalán, especialmente, por el nacionalismo gallego con mucha menos capacidad, pero efectivamente las reivindicaciones democráticas eran compartidas. Estos dos grandes movimientos, estas dos grandes ideologías, fueron las que influyeron, las que se sentaron a pactar, a negociar con el franquismo la democracia que tenemos. El modelo que salió de la Transición y que se plasmó más o menos en la Constitución respondía a esto, a solventar, a atender estas dos demandas democráticas. Se puede decir que el modelo en sí mismo era útil, y en realidad sigue siendo útil, de tal modo que con esas mismas instituciones se ha visto que una comunidad autónoma con capacidades, con presupuestos semejantes, con capacidades legislativas semejantes, dependiendo de qué fuerza política gobernase, tenía un carácter político u otro. Es decir, a mí no me cabe duda de que Cataluña ha existido nacionalmente todos estos años (Cataluña o el País Vasco), y ha existido nacionalmente todos estos años porque tenía una expresión política, esa sociedad se expresaba políticamente de un modo claro a través de fuerzas políticas propias que hacían visible un espacio político catalán, y, además, quien ha administrado, quien ha

ocupado esa administración le ha dado una interpretación política, mientras que por ejemplo Galicia, con un cuadro político semejante (aunque inferior, pero semejante) de competencias y de financiamiento, sin embargo, no ha tenido ese carácter ni hacia dentro ni hacia fuera. Galicia no ha existido nacionalmente estos años. Entonces, lo que ha ocurrido es que el modelo en sí mismo era un modelo útil para muchas cosas, pero a mi modo de ver –y es algo que tendremos que afrontar en el futuro– se ha pervertido el modelo.

Ese modelo nacido en la Constitución, que tenía unas posibilidades reales de expresión política y de existencia para comunidades, y también tenía beneficios prácticos desde el punto de vista de los ciudadanos, de la Administración, ha sido pervertido. Ha tenido efectos beneficiosos, indudablemente, desde el punto de vista del ciudadano, de la cercanía de la Administración, sin duda, pero creo que en lo sustancial ha sido pervertido por los particularismos, por los discursos particularistas, tanto del nacionalismo de Estado heredado, el nacionalismo centralista, castellanista, o si ustedes lo quieren, castellano, con el folclore castellano-andaluz como argumento, y también en paralelo por los otros nacionalismos. Creo que en todos estos casos, a lo largo de estos años, se ha creado una dinámica de resistencias y de hostilidades y en esa mesa de juego que nos ofreció el Estado de las autonomías creo que se habría podido jugar una partida y se han jugado solitarios, y de hecho en todos estos años no ha habido un espacio central, en el sentido de un espacio de todos, un espacio incluso en el que todos nos sintiésemos reconocidos. Sí ha habido un espacio centralizado, pero no era un espacio en que muchos nos sintiésemos representados o expresados. En cambio, sí se han creado burbujas autosuficientes en cierta medida, que han modelado también la conciencia de los ciudadanos. Viniendo para aquí con un compañero, con Juan García, de Extremadura, comentaba en el autobús: “En la televisión, con Franco, cuando se inauguró la segunda cadena e incluso en la primera cadena, en blanco y negro, recuerdo haber oído cantar en catalán, pero desde entonces, ahora que la televisión es en color y hay muchos canales, nunca oigo cantar en catalán”. Entonces digo: “o se han muerto todos los cantantes catalanes, ya no cantan los catalanes, o no han nacido otros, o algo pasa, o es que realmente Cataluña se ha separado, es otro Estado, y ya no puedo acceder a ese límite de Estado-Nación”. Es decir, en la práctica se ha creado una utilización perversa de unos instrumentos que eran útiles, les hemos dado un juego perverso. En parte el problema es la autonomía del pensamiento político y la autonomía de las ideologías. Las ideologías son necesarias, pero son una energía muy fuerte, muy peligrosa, que es como montar un tigre: ¿quién maneja este tigre, quién cabalga este tigre? Las ideologías tienen su autonomía, nos conducen y nos arrastran. Y cada discurso ideológico tiene ya unas reglas de juego y un argumento escrito que hay que realizar. Cada vez que heredamos y nos definimos de acuerdo con una ideología eso ya nos conduce, es un argumento de nuestra vida o del curso futuro de lo que va a ocurrir, y todo nos conduce a realizar ese argumento previo.

Los nacionalismos en este momento, todos los nacionalismos, tanto el nacionalismo particularista del Estado centralista heredado, el nacionalismo modelado esencialmente por Menéndez Pidal, y anteriormente por Menéndez y Pelayo, los dos Menéndez, que fraguaron ese discurso, tanto ese nacionalismo como los otros prefiguran un resultado final y unas formas concretas, que sería ese Estado-Nación, esa forma de nación, que son conceptos que seguimos utilizando, seguimos hablando de

Estado cuando ese Estado ya no es el mismo hoy que hace 30 años. Le llamábamos Estado, le seguimos llamando Estado, pero son cosas distintas. Hablamos de nación en un momento en que las verdaderas fronteras, la moneda, el banco, son europeos, pero seguimos hablando de nación, no le llamamos nación a Europa, le llamamos nación unos a España y otros llaman nación a Cataluña, a Euskadi, a Galicia, al País Valenciano o a lo que sea. Es decir, tenemos instrumentos antiguos, estamos manejando unas tecnologías antiguas para una realidad que ha cambiado, y eso es un problema que tenemos que afrontar. Estamos metidos en España en un proceso para el que no tenemos instrumentos adecuados, no los hemos creado. Es lógico, la tecnología siempre es una respuesta posterior. No tenemos los conceptos para lo que estamos haciendo, y eso es un problema porque no nos estamos entendiendo. Entonces, entiendo perfectamente que los catalanes digan que quieren el reconocimiento de nación porque estamos en un juego de naciones. Pero en realidad, ya no responde a las realidades del año 75, 68 ó 60. Cuando ellos hablaban entonces de nación estaban imaginando una nación de un modo determinado. Hoy eso no es posible y no va a ser, no se va a realizar. Hace unos años, cuando la Unión Soviética se descompuso, aparecieron las viejas naciones, apareció Estonia, Letonia, Lituania, y un político moderno, inteligente y culto como es Pujol, todavía preso del discurso y de las palabras heredadas, al ver aquello dijo: "Todavía es posible para nosotros. Podemos ser Lituania, podemos ser Letonia o Estonia". No, no va a ser así. Es decir, Estonia, Letonia, Lituania son Estados, realidades nacionales de otra época, que se habían quedado congeladas y que lógicamente tenían un programa histórico pendiente y automático. Era lógico. Pero eran cuentas sin saldar muy antiguas. El asunto es que en esta parte de Europa donde estamos, lo que está ocurriendo es un proceso muy distinto. De todos modos, estamos manejando una palabra envenenada, que es la palabra nación. A mi modo de ver, si pudiésemos prescindir en todo ese juego de la palabra nación, nos entenderíamos muchísimo mejor, y sobre todo no proyectaríamos fantasmas mutuamente unos sobre otros.

El problema es el mundo de la ideología, que tiene un componente fuertemente irracional, fundamentalmente irracional. En todo caso, lo que es cierto es que todos los discursos nacionalistas han llegado a un límite. Han caducado, hablando en plata. El nacionalismo español, el de los reyes godos, es una mentira, ya que al menos en Galicia los reyes eran suevos. A Isabel la Católica la quieren hacer santa, y yo no la reconozco, porque, aparte de que fue quien destruyó Galicia como reino y destruyó su clase dirigente, le robó el trono a su sobrina, que era doña Xoana y que era la verdadera reina. Todo eso es una patraña.

El proyecto Zapatero, el proyecto de la España plural, tiene una considerable dosis de pragmatismo, y así debe ser porque permite que sea un proyecto en movimiento, un proyecto abierto. Esencialmente lo que se está planteando en estos momentos no es de lo que se le acusa –un chalaneo, una renegociación de pesetas–, es mucho más. Es básicamente llegar a un entendimiento. La democracia es la negociación posible basada en un entendimiento. Hay que restablecer el entendimiento, porque efectivamente, lo que sí ha ocurrido, es que lo que se hizo en la Transición por el día se deshizo por la noche. Es reconocimiento de que había discursos nacionales, corrientes desde el siglo XIX, desde una revolución en 1848, que acabó con fusilamientos, hasta la I República, la II República, donde en el Parlamento, en el año 1936, estaban representados diputados vasquistas,

galleguistas y catalanistas. Esto no es de ahora; son corrientes políticas que han existido siempre, por las que han pagado con la vida muchas personas, han ido presas o se han exiliado. Es una realidad que es una memoria: hay lugares, hay territorios donde existe una memoria política propia. Y muchas personas, incluso, que no nos vemos ni nos sentimos, ni queremos ser definidos como nacionalistas, no tenemos más remedio que por lealtad a la continuidad a la memoria, por lealtad a nuestro lugar y a la Historia anterior de nuestra gente, tenemos que ser leales a esa memoria política de algún modo, o por lo menos debemos tenerla en cuenta.

No es posible hacer política, pensar Galicia, Euskadi o Cataluña sin pensar en lo que han pensado otros anteriormente, porque ha existido un modo de pensar el mundo, la Historia, y se han dado soluciones, que son discutibles, útiles o no, pero no podemos pensar hoy sin hacerlo en diálogo con nuestro pasado. Tenemos un pasado intelectual y político propio, que es el galleguismo, y una corriente cultural, profunda, histórica, y esto ocurre de un modo muchísimo más claro en el País Vasco y en Cataluña. Entonces, lo que está ocurriendo es que el Estado de las autonomías, que se hizo para solucionar, para expresar eso, cuando se intentó hacer el café para todos, tuvo un lado bueno, que fue trasladar algo útil, que es la descentralización administrativa, a todos, pero se hizo también con la intención de desdibujar el reconocimiento nacional de corrientes políticas, de sociedades que querían expresarse, que querían ser reconocidas. Y reconozcámoslo, lo que está ocurriendo en estos momentos, lo que Cataluña le está pidiendo a los demás conciudadanos españoles es el reconocimiento, es que los demás le digamos: “os reconocemos que existís políticamente”. Y me parece que es justo y, además, necesario. Porque en primer lugar cualquiera que viaja allí constata que aquello es una nación, que aquello es un país, que tiene un mundo propio, que tiene un modo de estar, unas estrategias colectivas propias, que hay un pacto de civilidad propio entre ellos y que hay una conciencia de un destino común. Si eso es así, es justo reconocerlo y, además, ellos lo necesitan y nosotros lo necesitamos, porque, si no, no habrá solución. Lo que se está negociando no son pesetas. Cuando se habla de pesetas se introducen discursos también perversos. Claro que se discuten pesetas, digámoslo con franqueza, claro que sí. Naturalmente, y vamos a discutir las pesetas. Ahora bien, que no sea sospechoso discutir las pesetas. No hay nada ni de mezquino ni de miserable ni de negativo en discutir las pesetas. Todos discutimos por la peseta. Unos dicen: “quiero yo administrar mis pesetas”, y otros dicen: “no te dejo administrarlas, porque las quiero administrar yo”. Las pesetas son de todos. Tampoco son del Gobierno de Madrid, son del Estado, son de todos. Las dos partes tienen una posición moralmente legítima, y es perverso estigmatizar a la parte negociadora, en este caso catalana, diciendo que está pidiendo más. Es perverso, porque también está pidiendo más la otra parte o está negando la otra parte. Es decir, son legítimas en sí las negociaciones; toda negociación, todo trato es legítimo, siempre que se haga con franqueza. Lo que hace falta en estos momentos es un nuevo entendimiento que permita reconocer realidades nacionales, y al mismo tiempo lo lógico y lo deseable es que se pueda casar con una tensión contraria legítima, que es que se mantenga la solidaridad y la justicia.

En estos momentos creo que el saldo del proceso va a ser francamente lo esencial, lo que se va a negociar, y el entendimiento será fiable para bastante tiempo si se da el reconocimiento nacional, el reconocimiento de una existencia política propia a Cataluña, veremos en el caso de Euskadi. ¿Qué peligros tiene esto? El principal peligro es la

derecha nacionalista española. La derecha española es una derecha que desgraciadamente no tiene otra tradición política más que el franquismo. Adolfo Suárez, un gran político, precisamente muy pragmático, intentó crear una nueva derecha, no tenía debajo ni detrás una tradición, la tradición que podía tener era muy remota, estaba truncada completamente, no tenía una base social, y fracasó. Precisamente por el empuje y porque la derecha social española es muy ideológica, muy caracterizada y, además, muy ideológicamente franquista. Es una derecha nacionalista, pero no nacional.

Su propia expresión territorial, la del PP, demuestra que no es un partido nacional. Por otro lado, en cuanto a su concepción de la sociedad, es un partido tan particularista que defiende una visión de España tan marcada, tan definida, en la que no podemos integrarnos una gran parte de la sociedad, tanto por motivos sociales como por motivos culturales, que lógicamente no se puede decir que sea una derecha nacional. Es una derecha particularista y muy nacionalista, y que en estos momentos tiene elementos patológicos. Creo que en su deriva política hay un elemento de irracionalidad, de patologías, aparte de su cultura política y de sus análisis.

¿Qué instrumentos podemos tener, y necesitamos, para construir una España en que se consolide este nuevo reconocimiento mutuo, para que se consolide este pacto que está renegociando en estos momentos el Gobierno, este proceso abierto? Para que se consolide es necesaria una nueva cultura política. Es necesario un nuevo nacionalismo español, o llamémosle como queramos, un nuevo argumento de España que nos incluya a todos. Es decir, ¿qué es España? Pues hay dos modos de explicarlo. Hay un modo que explica las corrientes filosóficas alemanas de los años 20 y 30, de un modo muy conspicuo. Heidegger, al que trasladaron aquí Ortega y Gasset y sus discípulos, José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma. Ellos formularon con palabras del maestro, que a su vez eran palabras del otro maestro, de Heidegger, la idea de “España como un destino en lo universal”. España, por lo tanto, sería algo preexistente. Por lo tanto, necesitamos un nuevo discurso, que nos incluya a todos, una Península Ibérica que tiene una historia muy compleja, donde se han formado dos Estados muy complejos. Como gallego les pido que se imaginen ahora el mapa de la Península Ibérica. A los portugueses les falta la cabeza y a nosotros nos falta el cuerpo. Es decir, la Península Ibérica tiene unas costuras muy raras. No se explica fácilmente la construcción de los dos Estados, y desde luego no se puede comprender desde el punto de vista de la historia castellanista. Es decir, necesitamos, para construir un argumento que nos incluya a todos, revisar la Historia. Yo creo que habría que pactar la Historia. No pactarla negociando, trapicheando, pero sí pactarla razonablemente. Sinceramente, quien ha construido la Historia, en estos momentos la llamada Historia de España, han sido nacionalistas castellanistas: Menéndez y Pelayo, que definió el molde de la idea de España como nación católica, y efectivamente el nacionalismo español; su verdadero garante es Monseñor Rouco, que no es más que un continuador de Cisneros.

Luego Menéndez Pidal le inventa la literatura, inventa la Historia, e inventa el Cid. La manipulación filológica que realiza Menéndez Pidal es increíble, y con esos materiales se construye el discurso que nos enseñaron en la escuela: Guzmán el Bueno, Isabel la Católica y su camisión, todas esas cosas. Necesitamos crear un nuevo argumento que explique una realidad más compleja, y es que, por ejemplo, los llamados reyes castellanos curiosamente eran todos de mi ciudad, o buena parte de ellos, o se coronaban en mi

ciudad. Fernando III era un rey castellano, pero es que era de Santiago. Y hablaba gallego, o el gallego de aquella época, no hablaba andaluz ni castellano, ni catalán tampoco, y su hijo Alfonso X lo mismo. Y la toma de Sevilla por la flota castellana... Bueno, en Castilla flota, mucha, no hay. Pero que yo sepa la que tomó Sevilla se construyó en la ría de Noia, en la ría de Pontevedra, en Pontecesures, y el marinero que cortó la cadena de Triana vivía a seis kilómetros de donde nació mi madre. Entonces, simplemente no es cierto lo que nos han contado de esa Castilla mítica. Ha sido una disculpa que no ha beneficiado, además, a los castellanos. Ha sido una disculpa ideológica para argumentar un Estado, una monarquía, una continuidad nacional católico-integrista, de curas y de militares, es decir, basada en el Ejército, en una economía de rapiña, y francamente es un balance histórico bastante desastroso. Necesitamos recuperar la Historia y necesitaríamos, desde luego, recuperar la expresión de la diversidad, de quiénes somos en los medios de comunicación, por lo menos en los públicos.

Lo que tenemos que hacer, creo yo, a mi modo de ver, es reconocer en primer lugar que la única nación posible, el espacio nacional posible hoy en día para nosotros es el espacio de los ciudadanos. Y los ciudadanos creamos los espacios que queramos. Podemos tener un espacio catalán, o vasco, o valenciano, o lo que queramos, y otro español, y otro europeo, y otro mundial, porque también somos ciudadanos que ya estamos interviniendo en las crisis mundiales. Pero al mismo tiempo tenemos que tener clara esta noción del ciudadano como base de la democracia, y esto sería el liberalismo entendido en el buen sentido histórico de la palabra, habría que unir este liberalismo con el reconocimiento también de que las personas, los ciudadanos, además de ser ciudadanos, somos personas. Y las personas construimos no sólo redes personales y familiares, sino redes comunitarias. Hemos creado hordas, tribus, reinos, ahora los llamamos naciones y ya no tenemos palabra para lo nuevo que estamos creando, pero siempre creamos comunidades. A veces son comunidades nacionales con territorio, y otras veces son una especie de comunidades, de nuevas naciones, que no tienen territorio, como creamos, por ejemplo, identidades como sexual o las ideas ecologistas o pacifistas, que están uniendo colectividades más allá del territorio.

Somos todos ciudadanos iguales, sí, pero yo no tengo por qué ser como tú, y cuando dices que tenemos que ser todos iguales, lo que pretendes es que yo sea igual que tú. Existen relaciones de poder enmascaradas debajo de supuestos discursos igualitaristas. Es decir, a mí siempre que me dicen “deberíamos hablar todos un mismo idioma”, sé que quien me lo dice no está dispuesto a aprender mi idioma, quiere que yo aprenda el suyo, y el asunto es que estoy dispuesto a aprender el suyo, pero él no está dispuesto a aprender el mío. Entonces las relaciones de poder existen, pero se enmascaran muchas veces bajo discursos demagógicos, y también se hace demagogia con el igualitarismo.

Vicent Miquel



Las ponencias han aportado tantas cuestiones y tantas ideas que es difícil hacer una intervención sistemática. Yo a salto de mata voy a plantear unas cuantas.

La primera es sobre las lagunas de la Constitución de 1978. Son lo que técnicamente se llama vacíos legales del texto constitucional, que es una superley. Y, por lo tanto, hay

aspectos importantes que deberían ser objeto de pronunciamiento constitucional sobre los que la Constitución ha pasado “por alto”, ligeramente. Me cuentan que aquello fue consecuencia de la técnica y la prisa, la necesaria prisa, en la elaboración.

Así, resulta que esta Constitución de 1978 es muy detallada, muy concreta en algunos aspectos, mientras que, en otros, pasa de largo enseguida. Me cuentan que cuando llegaba un tema espinoso se buscaba una palabra común denominador y se pasaba la página. Por ello, la Constitución Española está muy detallada en temas como la creación del Estado autonómico, y los derechos fundamentales cuya incorporación era necesaria, pero en otras cuestiones como nación, nacionalidades, religiones, etc., no tiene ningún tipo de rigor. Cuando habla de autonomía, no sabemos en qué consiste “esa autonomía”, cuando habla de derechos históricos, igual. ¿Cómo se rellenan esos vacíos? Creo que no sería menester la modificación constitucional, salvo que al rellenarlos se atentase contra criterios elaborados, razonados y definidos en la Constitución. Creo que el camino sería rellenarlos con un procedimiento a nivel constitucional. Lo que ocurre es que en España tenemos lo que los tratadistas y miembros del Tribunal Constitucional llaman “el bloque de la constitucionalidad”, en el cual no sólo está la Constitución, sino muchas leyes orgánicas, estatutos, etc. Entonces tampoco es técnicamente imperfecto regular, en el “bloque de la constitucionalidad”, todos estos aspectos que la Constitución no regula. En todo caso, ¿quién debe hacerlo? Evidentemente, el Parlamento, y evidentemente, cuando proceda. Quizá éste no sea el momento más adecuado por el encanallamiento con que se está planteando hoy en día el conflicto político en la sociedad y en la calle, y el exceso de caricaturismo que se da en muchas cuestiones. Pero habrá que hacerlo.

Quiero que quede clara la idea de que la Constitución nuestra es abierta, es incompleta, y que habrá que completarla al nivel legislativo adecuado.

La segunda cuestión es sobre el término nación. Hoy es el tema que está de moda en la calle. Pero hay que dejar claro que la palabra nación es una palabra polisémica que se ha utilizado en muchos sentidos diversos. En España, y sobre todo fuera de ella (aquí la cuestión de las nacionalidades ya apareció en el siglo XIX con Pi y Margall). Lo cierto es que cada uno ha estado empleando la palabra nación en un sentido. Sería conveniente que los que usan ese concepto aclarasen el sentido en que lo hacen y su contenido. Al menos una pequeña parte del conflicto se evitaría.

El tercer problema es el del catalanismo político. Es un problema renuente, que vuelve a aparecer siempre que en España hay un intento de estructurar la convivencia, la organización política de España. Lo hubo a finales del siglo XIX, lo hubo en la República y lo hay ahora. Se ha intentado presentar el problema catalán como un problema de la burguesía hegemónica. Pero es bastante evidente que si eso fue verdad a finales del siglo XIX, en el XX no lo ha sido, ni en la Segunda República ni ahora. ¿Quién le diría a Maragall que sus sobrinos-nietos están en un partido españolista, centralista, defendiendo el Estatuto de Cataluña? Y todavía más, ¿quién le diría a las familias andaluzas de Manuela de Madre y José Montilla que sus “vástagos” están en la ponencia del Congreso defendiendo el Estatuto catalán? Esto sería impensable con los viejos esquemas al uso. Quiero dejar claro que esto no es un tema de clase social, sino un tema constante y permanente al que hay que encontrarle un encaje para que la situación catalana sea normal en España, como normal es para otros pueblos.

Todo eso habrá de pensarse y concretarse, pero nunca en el ambiente de descalificación y de acusaciones que hoy es habitual, algunas de las cuales son auténticas calumnias. En España, y en cualquier otro sitio, puede haber separatismos, pero ese calificativo debe usarse políticamente con responsabilidad. Separatismo es segregarse para integrarse en otro o ser independiente, pero todo lo que no sea eso, no merece la acusación de separatismo. Será otra forma de hacer el Estado, trasnochada, anacrónica o no tan anacrónica, si se quiere. Cuando se ha hablado de Estado plural se dice que “esto está pasado”, “esto es un residuo histórico”, etc. Pero Inglaterra ha sido y es un Estado plural y nos ha corrido a bofetadas en los 300 últimos años. Yo no sé dónde está el anacronismo.

A vueltas sobre el denominado “problema catalán”, es fácil constatar que, si la energía que en política se ha empleado en un bando y en otro para neutralizarse, y ha sido mucha, se hubiese aportado para aumentar la cohesión española e incluso la defensa del Estado en el exterior, la realidad del país hubiese sido otra cosa muy distinta. Pero no se trata de decir *boutades*. Si el problema se plantea es porque existe. Por eso, creemos que el régimen democrático es el adecuado para plantearse, cuando proceda (cuando las cosas no estén tan tensas), estas cuestiones, a la búsqueda de que la constitución política española responda a la constitución real de la sociedad española. Porque, si no es así, las disfunciones pueden ser terribles (nos contaban en la Facultad que Turquía intentó aplicar el código civil más moderno que había en Europa a finales del siglo XIX, y cuando lo aplicó, aquello fue un desastre). No se trata sólo de la bondad técnica de la Constitución, de la norma, sino también de su adecuación a la realidad. Ello trae a colación la cuestión de la España real, una España plural que, sin embargo, nunca se ha definido. Se hacen muchas manifestaciones sobre que “hay que ir hacia una España plural”, pero nadie ha dicho en qué consiste eso, en qué consiste el famoso “pluralismo asimétrico” (si se alude al pluralismo asimétrico, a lo mejor ha de hacerse en sentido contrario al que se está preconizando). El otro día, un líder de la derecha dijo que el proyecto de Estatuto de Cataluña se cargaba el Estado de los Reyes Católicos. Falso. Si la interpretación que se hace de ese proyecto fuese cierta, lo que iría es contra el Estado unitario de los Borbones, pero no contra el Estado de los Reyes Católicos, que era un Estado plural (estos días, no lejos de aquí hay una exposición sobre la Corona de Aragón, y aquello era una muestra de Estado plural, asimétrico, pero con una asimetría quizás al revés de lo que se está preconizando).

Habrà que encontrar fórmulas para que la organización que se dé en España no sea una camisa de fuerza. Hay que comprender que una gran mayoría de España se ha creado, ha nacido con criterios de convergencia hacia la unidad: en organización política, en sistema jurídico, en pensamiento político, en arte... Pero hubo otra parte de España, pequeña si se quiere, en que los criterios de pluralidad estaban en todos los órdenes. Incluso también hoy esta mentalidad está presente. El marco de la visión unitaria y convergente es lógico para la mayoría, pero hay una parte de España que no lo entiende, que no lo comprende. Es otra mentalidad, otra manera de entender las cosas. Y a esa manera de entender las cosas se ha de dar respuesta a nivel constitucional.

Hay que dejar claro que se está hablando de España y del Estado, en singular, pero con otra forma de considerarla. Cuando se habla de la “España plural” no se está hablando ni de las Españas, ni de los Estados, solamente de otra forma de entender España y de organizarse el Estado. Y eso no es separatismo.

Antón Costas

Me han dejado un poco sorprendido e incómodo algunos comentarios, tanto de Manuel Alcaraz como de Suso de Toro. Alcaraz ha partido de un comentario que yo entiendo como una especie de reproche a ciertos intelectuales progresistas españoles –en muchas ocasiones identificados como “madrileños”–, que a la hora de posicionarse ante el debate de la España plural, no sabrían entender la distinción entre “desigualdad” y “diferencia”. Yo no sé si en esta mesa hay alguno de esos intelectuales progresistas aludidos, pero personalmente me causa incomodidad, porque esa referencia la veo más como un tópico que como una categoría, un tópico que nos permita entender bien cierta desafección que se ha generado a partir del proyecto de Estatuto catalán. Lo digo porque, si identificamos la crítica al Estatuto sólo con ese conjunto de intelectuales progresistas madrileños, no podremos comprender las causas de la desafección que ha provocado. Ha habido críticas, y, además, de fuerte contenido, no sólo por parte de los intelectuales progresistas de Madrid, sino también de Cataluña, y naturalmente, de otros lugares de España. Por lo tanto, creo que el mismo reproche que Alcaraz hace a esos intelectuales españoles podía estar haciéndolo, si le he entendido bien, a aquellos que dentro de Cataluña también hemos sido críticos con algunos de los planteamientos que incorpora el Estatut.

En todo caso, estaba ahora revisando rápidamente un papel que hace dos semanas nos presentó José Álvarez Junco en un encuentro que organizó Josep María Colomer en Barcelona, entre intelectuales españoles y catalanes. En este papel, cuyo autor posiblemente cae dentro del grupo al que se refiere Manuel Alcaraz, Álvarez Junco viene a denunciar una serie de atributos o sesgos del Estatuto catalán que él cree que deben ser moderados: esencialismo, organicismo –esa tendencia a hablar de lo que quiere o demanda Cataluña, como si se tratara de una unidad orgánica y no de un conjunto muy variado de ciudadanos con demandas diferenciadas–, historicismo y comunitarismo. Cuando leí por primera vez el proyecto de Estatuto aprobado por el Parlamento catalán, confieso que me sentí agobiado por la densidad de esos sesgos y especialmente por el exceso de comunitarismo que existe en una gran parte de la redacción del Estatuto. Por lo tanto, insisto, yo creo que esos reproches que a veces se hacen a los intelectuales madrileños deberíamos intentar matizarlos y ver qué contienen dentro.

Sin embargo, me quedo con los cuatro puntos finales señalados por Alcaraz, porque me parecen sugerentes para orientar una buena discusión: que la ola de reformas no es casual; que hay que mantener un optimismo moderado; el reconocimiento dentro del Estado de la pluralidad, de la España plural; y también su referencia a que todos tenemos derecho a profesar las ideas democráticas que consideremos oportunas.

Con respecto a Suso de Toro, me ha dejado un poco anonadado. En primer lugar, por ese elogio tan poco crítico, o tan acrítico, con respecto a Rodríguez Zapatero. Yo no he llegado aún a comprender si estoy ante un equilibrista habilidoso, o ante un nuevo y genial estratega, una especie de Metternich a la española. No lo tengo claro, por eso creo que deberíamos ser un poco más cautos. El proyecto político de Zapatero es un proyecto que veo muy abierto y con grandes grados de incertidumbre. Esa idea tuya, Suso, de que va a la búsqueda de restablecer el entendimiento en la España plural no me parece mal, pero me gustaría saber con más claridad cuál es el principio que orienta

esa búsqueda, ese movimiento. Y me has dejado también un poco incómodo porque, cuando hablas del centralismo español, de nuevo me parece más un tópico que una categoría analítica adecuada a las circunstancias actuales. Pienso que utilizar demasiada Historia es un lío, como lo es también el exceso de moral. Yo creo que lo que estamos intentando es construir un proyecto actual de España, un proyecto para el futuro, y meternos demasiado en la Historia no sé a dónde nos lleva. Pero en todo caso hago mi pequeña incursión en la Historia. Desde hace años he pensado que el centralismo español es de hecho un centralismo de provincias. Rajoy, por ejemplo, representa bien ese centralismo de provincia, no de Vigo, sino de la capital, de Pontevedra. De la misma forma, muchos políticos españoles y primeros ministros fueron presidentes de diputaciones provinciales. Es decir, históricamente, el centralismo español es un centralismo de provincias que se proyecta desde Madrid, y esto es algo que deberíamos tener en cuenta.

Ahora voy ya directamente a lo que por mi parte quería defender. Anoche Joseba Arregi hacía una observación que, si entendí bien, venía a decir que lo esencial ahora, entre nosotros, es que definamos cuál es el espacio público de la democracia. Tal como te entendí, venías a decir que la democracia –o la Constitución Española, como manifestación jurídica de la democracia moderna española– tiene algunos elementos previos a la propia democracia en sí misma; es decir, que hay algo en la vida política que es previo a las formas concretas que adopta la convivencia. Eso no lo veo muy claro, porque para mí el espacio público de la democracia no lo define tanto la Política, con mayúscula, como las políticas públicas concretas, que creo que son las que llegan a crear en cada circunstancia el ámbito y el espacio público de la democracia.

En este sentido, creo que es cierto que las políticas de infraestructuras pueden ser un elemento de cohesión que contribuya a formar el espacio público de la democracia en España. Pero, aunque tiene fuerza, pienso que son otro tipo de políticas públicas, aquellas que han de ser negociadas continuamente, las que tienen más capacidad para modular ese espacio público de la democracia española; ese espacio público en movimiento, en terminología de Suso de Toro. Uno de esos elementos que tenemos que poner encima de la mesa y discutir continuamente, aunque nos asuste, es el concepto de solidaridad. No la noción misma de solidaridad, sino las formas específicas que cada país y en cada momento entiende que ha de ser el criterio de solidaridad. Probablemente ha chocado mucho en España, yo tampoco lo acabo de entender muy bien, el término “esfuerzo fiscal” que introduce el Estatuto catalán, como criterio modulador, o si queréis de disciplina, de la solidaridad. Pero a mí, intuitivamente, no me parece mal el concepto de esfuerzo fiscal. Porque no es verdad que en España los ciudadanos que tenemos igual renta paguemos lo mismo, no es verdad. A igual renta paga más un profesor universitario que un autónomo. El motivo está en el fenómeno de las deducciones. Y lo mismo se podría decir de los distintos territorios; dos territorios o comunidades con igual renta *per capita* no tributan lo mismo, no hacen el mismo esfuerzo fiscal. Por lo tanto, es necesario definir lo que entendemos por solidaridad en un escenario donde las personas y los territorios están haciendo esfuerzos fiscales diferentes.

Concluyo insistiendo en que estamos construyendo no un proyecto de pasado, sino un proyecto para la convivencia en la España actual. Y por eso deberíamos ser capaces de traer a esta conversación aquellos elementos de la realidad política y social que mayor

capacidad tienen a la vez de distorsión y de solución de problemas. Y uno de esos elementos claves es la solidaridad. Dependiendo de cómo se utilice esa categoría, veremos –lo estamos viendo ya– cómo el anticatalanismo, o su revés, el rechazo de España en Cataluña, se transformará en un elemento determinante del devenir de la España plural.

Joan Romero

Quiero agradecer a la Fundación Alternativas que haga posible pensar juntos de una manera sosegada y tranquila sobre un asunto, el de la España plural o la España diversa, que entiendo que es medular. Mientras escuchaba al profesor Alcaraz, a Suso de Toro y a mis colegas, yo me hacía la pregunta de que tal vez lo primero que deberíamos preguntarnos es por qué estamos aquí, por qué hablamos de esto. Sin duda alguna la respuesta debe ser porque España es un Estado compuesto, complejo, que sigue arrastrando uno de sus grandes problemas históricos, que es el de ser capaces de articular la difícil coexistencia, convivencia, de pueblos que se sienten diferentes. Es decir, hace casi un lustro ya Felipe González, en un cuaderno de esta misma Fundación, definía nuestra situación como un formidable atasco político, y sigo pensando que aquella descripción sigue siendo útil, sigue siendo válida respecto de esta cuestión. Y tomo parte de las interesantes sugerencias del profesor Alcaraz y de Suso de Toro para incorporar alguna idea más al debate. Yo creo que nosotros estamos aquí porque hemos transitado por una Historia accidentada, que quizá de alguna manera refleja un cierto fracaso colectivo por no haber sido capaces de articular una España diversa. Yo prefiero utilizar diversa a plural. Nosotros somos un Estado, somos un país que ha sido en parte incapaz de articular un Estado-Nación en el siglo XIX, con mayúsculas. Tal vez hubiera sido interesante, pero no ha sido así. Nosotros no somos como Francia, sino como casi todos los demás, por cierto. Porque miramos mucho a Francia, pero Francia es la excepción.

Ni siquiera hemos sido capaces de tener un consenso básico en torno a cómo definir España. Decimos España, otros dicen Reino de España, otros España plural, otros España federal, otros España plurinacional... Y no son definiciones asépticas ni inocuas, cada una tiene detrás un formidable significado. Por otro lado, ni siquiera hemos sido capaces de generar una idea mínimamente afectiva de España, ni siquiera a comienzos del siglo XXI. Hay muchas partes de España en las cuales esta idea afectiva de base, de fondo, no está del todo consolidada. Esto indica que aquí hay un conjunto de pueblos, “naciones internas” dice Joan Subirats, que desde hace tres siglos reivindican un reconocimiento específico. No es bueno ni es malo, es un hecho. Y han sobrevivido, han resistido, se han replegado, se han situado en los márgenes; da igual, están ahí. Puede gustar más o menos. A mí me gusta decir a mis alumnos que yo no soy nacionalista, pero soy historiador. Por tanto, puede o no gustar, pero es un hecho: están ahí. Y a comienzos del siglo XXI están ahí, y además no están ahí desde finales del siglo XIX, como tantas veces se argumenta desde la historiografía castellanista. Están ahí desde mucho antes. Ernest Lluch solía utilizar el término de “puntos intermedios” en la historia de estos pueblos, y él decía en su libro *Las Españas vencidas del siglo XVIII* que estos puntos intermedios son muy anteriores a las Bases de Manresa. Se remiten como mínimo a comienzos del siglo XVIII, y esos puntos intermedios son bastante más numerosos, dice

él, que lo que la historiografía castellanista nos ha hecho ver. Estas naciones internas forman parte del paisaje político. Puede gustar más o menos, pero van a seguir formando parte del paisaje político, porque el proceso de globalización no ha diluido el sentimiento identitario de los pueblos.

Frente a esta situación, el conjunto de España ha intentado resolverla al menos en dos momentos anteriores. Por ejemplo, intentó en primer lugar resolverse en la Segunda República. Salió mal. Intentó resolverse, creo que con el esfuerzo generoso e históricamente muy relevante, en 1978, y salió razonablemente bien. Ocurre, sin embargo, que la Constitución de 1978 prefigura escenarios. Utilizo prefigura porque es lo que la Constitución establece, y el actual Estado autonómico se ha ido conformando utilizando una de las vías posibles que existían. Lo cierto es que cuando ha acabado un largo período, un cuarto de siglo después, algunas de estas naciones internas (Susó de Toro decía pervertido, ha utilizado este término y yo prefiero utilizar el término desvirtuado) entienden que se ha desvirtuado el proceso, y que aquello que estaba pensado para ver cómo encontrarles un encaje, término que utiliza Requejo como sabéis, se ha diluido por la vía de los acuerdos entre los dos grandes partidos mayoritarios básicamente, se ha desvirtuado en parte y se reclama de nuevo una nueva posición. Desde el nacionalismo español, en cambio, se entiende que la Constitución ha sido desbordada y se reclama "cerrar" o "culminar" el modelo de Estado. Ésta es la situación. Básicamente es ésta, no hay más que escucharles. Podría decirse que el nacionalismo español no está ahí todavía, y el nacionalismo periférico ya no está ahí. Unos aún no han llegado a las bases mínimas de un Estado "funcionalmente federal", nuestro Estado autonómico, y otros ya no están ahí, entienden que la etapa de conllevarse, que diría Ortega, ya no es suficiente, y reclaman una posición más definida, más específica, un reconocimiento más singular. Por cierto, el nacionalismo español no solamente es de derechas. También hay posiciones de izquierda, de republicanismo cívico, de izquierda jacobina, que decía Susó, que de alguna manera tienen dificultades para entender en toda su plenitud lo que significa el Estado español. Por ejemplo, en el PSOE siguen coexistiendo las dos almas, el alma jacobina y el alma girondina.

Frente a esta situación solamente cabría transitar a partir de dos puntos: uno, más federalismo, todo eso que apuntaba el profesor Alcaraz en cuanto a reforma del Senado, conferencias sectoriales, conferencias de presidentes, relaciones internacionales, tribunales de justicia, Tribunal Constitucional, modelo de financiación, mecanismos de cooperación... Entendiendo por federalismo más lealtad, más solidaridad, más respeto, más diálogo, más cooperación, más transparencia... Pero eso no resuelve el problema de fondo por el que estamos aquí aún hablando en el año 2006. Esto resuelve una parte del problema. España tiene otro problema adicional, que es el de las naciones internas, que va más allá de una mejora sustancial en el modelo federal, naturalmente por el que yo creo que hay que apostar. Y esta otra cuestión ¿cómo se resuelve? Con más política, que creo que es lo que está intentando el Presidente del Gobierno, lo que yo saludo de manera efusiva, porque es muy valiente. Es muy arriesgada su apuesta, pero yo la sitúo en el terreno de más política, más diálogo, para ver cómo las naciones internas, País Vasco, Cataluña, y probablemente Galicia, encuentran un espacio que nunca han encontrado en nuestra Historia de desencuentros. Son dos problemas distintos, dos planos distintos. Naturalmente doy por supuesto que propuestas que he escuchado alguna vez, y por cierto de algún representante de la izquierda, no de la derecha

nacionalista española, como la de reformar la Ley Electoral para que los nacionalismos periféricos democráticos tengan menos representación en el Parlamento español, o definiciones como las que escuché hace 15 ó 20 días a Rajoy de que las comunidades autónomas estaban para hacer carreteras, no debieran pasar del nivel de meras ocurrencias que no deben ser ni tenidas en cuenta. Pero me quedo con esa frase porque eso indica una incapacidad profunda para entender. Por tanto, más federalismo y más política. Por eso saludo, y con esto acabo, la valiente decisión de Rodríguez Zapatero, porque estoy seguro de las resistencias, de las dificultades que estará teniendo, pero creo que es la única vía posible.

Josep Vicent Boira

Creo que estamos un poco constreñidos por un debate que se está agotando, que es el debate sobre las modalidades políticas que puede adoptar una comunidad política. Normalmente se tiende a pensar y se tiende a reducir los objetos a la idea de nación o de Estado, con sus variantes (estado-nación, estado de naciones, o naciones sin estado); por eso cuando Vicent Miquel decía “hay que ver qué entiende cada uno por nación”, eso es importante, porque no sé si los amigos catalanes están de acuerdo que cuando ellos propugnan una nación para Cataluña, propugnan más un derecho simbólico que un derecho histórico, propugnan la idea del reconocimiento de un cierto derecho simbólico a ser reconocidos como nación. Pero yo creo que reducir todo esto a un debate estado-nación muestra un comportamiento político un poco primitivo que tiende a ver que la única forma en que se puede adoptar una estructura política es nación o Estado, y parece que todos queremos clasificar todas las comunidades de Europa un poco en esos criterios mínimos. Sin embargo, creo que se están abriendo más allá de los Pirineos nuevas formas de organización política que están rompiendo directamente con esta estructuración. Yo de mayor querría ser una eurorregión, por ejemplo. ¿Por qué? Porque jugarán un papel importante en el futuro. En el año 2001 las eurorregiones no existían para la Comisión Europea. Recuerdo una respuesta de un comisario diciendo “eso son cosas internas de cada Estado o Estados”. En el 2004, la Comisión Europea ha mandado ya un reglamento al Parlamento Europeo sobre eurorregiones, y cuando se apruebe este reglamento, las eurorregiones tendrán carta de naturaleza y, por tanto, entrarán en el debate político. Entre Alemania y Holanda, las eurorregiones tienen ya capacidad de lucha contra el tráfico de drogas, cosa que hasta ahora era impensable. La eurorregión Rin-Mosela en este momento tiene competencias articuladas para luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Era inimaginable en el año 2001, y estamos a principio de 2006. En los próximos cinco años veremos lo que pasa en estas organizaciones que rompen los esquemas a los que estamos habituados de o bien somos nación o bien somos Estado o bien somos una nación sin Estado. Hay que mirar un poco a lo que está pasando fuera, porque nos saca un poco de un callejón sin salida muy típico del nacionalismo más clásico que sólo veía esta posibilidad. Yo creo que cuanto más se habla de comunidades autónomas y de la reforma de las comunidades autónomas más se debería estar hablando de España. Éste es el gran error del Partido Popular, porque hablar de la reforma de los estatutos y de las comunidades autónomas querría decir hablar de España. La reforma de los estatutos, a mi entender, no implica necesariamente reforma de la Constitución, sino la reforma de este Estado y de esta Administración central en este Estado. En este sentido

propondría que hay que pactar también la geografía, es decir, hay que pactar la geografía económica de España, hay que pactar la geografía política de España, hay que pactar la geopolítica de España en el futuro, y pactar esa geografía quiere decir pactar la participación de las comunidades autónomas en Europa, los derechos simbólicos, lingüísticos y culturales, el ajuste y los acuerdos en las comisiones sectoriales, la financiación, las infraestructuras no radiales, la política de infraestructuras, etc.

Y termino con una pregunta: ¿qué tanto por ciento de reclamaciones de problemas territoriales y de convivencia en España se resolverían si elementos como éstos que acabo de mencionar se mejoraran o se dirigieran en otro sentido al que se ha dirigido hasta ahora? Probablemente tendríamos una situación un poco más racional en muchos aspectos, saldríamos de un callejón sin salida al que nos conducen muchas veces las denominaciones.

El tema de los nombres es muy curioso. Yo tengo aquí la Constitución Federal de 1873 que no llegó a nacer, pero el Título I de la Nación Española decía: "Artículo 1. Componen la Nación Española los Estados de Andalucía alta, Andalucía Baja, Aragón." Si el Partido Popular quiere este artículo yo se lo cedo. Seremos una Nación, de acuerdo, pero con Estados.

Gustau Muñoz

Se han dicho cosas con las que estoy totalmente de acuerdo y muy sugerentes por parte de los dos ponentes, y también algunas intervenciones como la de Joan Romero que suscribiría punto por punto, prácticamente, pero quiero hacer telegráficamente unos apuntes.

Creo que la Historia de España, de la cual somos resultado, es, en definitiva, la Historia de dos impotencias. Ni se ha consolidado un Estado-Nación según el modelo francés como se intentó, ni se ha conseguido la independencia de las naciones periféricas. Por tanto, estamos condenados a entendernos o a conllevarnos, como decía Ortega. Y entonces tenemos que vivir con una doble ficción, porque, psicológicamente, sectores muy importantes de la España central necesitan pensar que esto es una nación homogénea, y no sólo donde han cuajado estructuras nacionales compactas, como en Euskadi y Cataluña, sino también en zonas como el País Valenciano donde sí hay estructuras nacionales que determinan bastantes comportamientos y bastantes sistemas políticos. Incluso en el País Valenciano, donde esto no ha cuajado de esta manera, nos equivocáramos mucho si pensásemos que el tema nacional es tan minoritario o tan marginal como la expresión política electoral de una determinada formación política que no llega a entrar en los parlamentos. Por tanto, hay que convivir con esta doble ficción, y hay que encontrar esos terrenos comunes de entendimiento. Yo siempre he pensado que la diferencia entre la antigua Yugoslavia y España es que nuestros pueblos no se odian, no hay una antipatía profunda, un odio arraigado. No hay un odio entre pueblos, pero efectivamente si alguien se empeña podría llegar a haberlo, y ha habido últimamente algunos episodios que son extremadamente preocupantes en este sentido. Por tanto, para construir ese entendimiento, ese espacio central, por ejemplo, sería importantísimo que, aunque sea manteniendo lo que yo llamaba la doble ficción, que no sea una

ficción extrema desde el punto de vista de lo que podría ser la idea de España, y en ese sentido la España plural, la España diversa, que las diversas lenguas, culturas, historias aparezcan alguna vez en Televisión Española; no estaría absolutamente nada mal. Y esto como metáfora de otras muchas instituciones e instancias del Estado que pagamos todos, pero que muchas veces parece que no nos representan. Creo que podría ser una buena coyuntura la situación política actual, la iniciativa del Partido Socialista, del Presidente Zapatero y de todas las fuerzas que están detrás y que impulsarían esto, pero lo que pasa es que hay una oposición ultramontana bastante terrible. Es decir, los argumentos, las posiciones, la estética, el trasfondo que estamos viendo y los instrumentos de movilización son también extremadamente preocupantes por parte de la derecha. La derecha nacionalista española, heredera como se ha dicho de lo que se ha evocado, plantea un problema muy grave.

Lo importante sería encontrar estos marcos de encuentro y de debate con aquellos sectores que en principio negarían bastantes de los puntos que aquí podríamos compartir. Y si esto se lleva al extremo puede haber una cierta desestabilización de la vida política y de las perspectivas de futuro de encontrar un espacio común. Yo soy de los que creen que el sentimiento nacional, como decía Joan Romero, la globalización no lo destruye sino que lo refuerza; también pienso que los Estados importan, no creo que se vayan a diluir en organismos y organizaciones internacionales. Y en el desorden global al que por causas económicas y de turbulencias estamos avocados en las próximas décadas, la importancia y la necesidad de un Estado intermedio creo que va a tender a reforzarse. Por tanto, si somos capaces de cuadrar el círculo, de gobernar nuestra diversidad nacional y encontrar puntos de encuentro donde estemos todos cómodamente representados, dando seguridades psicológicas a las dos partes de que esto no se va a pique, por supuesto que puede encontrarse un consenso no total, porque hay evidentemente sectores que irían bastante más allá, pero podría haber una oportunidad. Para eso habría que neutralizar aquellos sectores más agresivos que están nutriendo una cultura política de resonancias bastante siniestras. Y en este sentido el papel de la intelectualidad no diría madrileña, por favor, la intelectualidad que se mueve en el ámbito de la cultura castellano-española, es estratégico, es fundamental. Cualquier voz periférica es sospechosa por el hecho de serlo, y en este sentido el papel de la intelectualidad progresista, en este caso, que además puede tener puentes con una supuesta derecha menos asilvestrada, sería fundamental. En ese sentido habría que hacer un llamamiento a revisar algunos discursos que han chirriado excesivamente.

Vicent Usó

Yo estaría básicamente de acuerdo con las líneas generales de lo que se ha dicho hasta ahora. Querría, sin embargo, hacer una pequeña reflexión en torno a la necesidad de encontrar un espacio central, al que podemos llamar nuevo nacionalismo o de otras muchas maneras, si se quiere. En todo caso, se trataría de un espacio central donde no basta que quepamos todos, sino que, además, nos hemos de sentir cómodos. Evidentemente este espacio no sería nunca una estación de llegada, sino un camino a lo largo del cual nos encontraríamos con nuevos problemas que ir resolviendo. El problema es que cuando hemos intentado resolver las cuestiones que atañen a la

convivencia entre los distintos pueblos de España, nos encontramos, como en palabras de Felipe González ha dicho Joan Romero, con un atasco. Un atasco al que contribuye un cierto rebrote del nacionalismo radical español-castellano, antiguo en todo caso, con reminiscencias claramente franquistas, pero que no sólo se expresa por boca de reconocidos franquistas o de herederos de franquistas, sino también en boca de ciertos políticos de la izquierda, o que se presumen de la izquierda. A mí, en todo caso, de esta situación no me preocupa tanto el hecho de que muchas veces se nieguen ciertas reivindicaciones concretas, sino, sobre todo, que se niegue incluso la posibilidad del debate. Y, aún más, me preocupa constatar, tal como han reflejado ciertas encuestas de intención de voto, que estos discursos excluyentes (no sólo de la diferencia sino incluso del diálogo y, por tanto, de la democracia) obtienen el respaldo de una parte importante de la ciudadanía. A mi entender, esto es lo más preocupante, porque supongo que sin esa respuesta, sin esa base sensible a este tipo de discursos, al final éstos se agotarían en sí mismos.

Creo que la existencia de esta base social especialmente sensible a este tipo de discursos excluyentes tiene como una de sus premisas principales el escaso conocimiento que tenemos unos de otros. Si lo tuviéramos que reducir a un titular, evidentemente simplificador, quizá podríamos decir que "Castilla no conoce a España". Y tampoco estoy seguro de que el resto de pueblos que componen el Estado se conozcan bien unos a otros. De hecho, la percepción que, desde ciertos ámbitos, se tiene, por ejemplo, de las comunidades autónomas de carácter histórico se produce, en buena parte, a través de la política y, en concreto, de los partidos políticos que las representan. Y esta visión no es correcta, no sólo porque dichos partidos no son el todo, aunque sean representativos de una parte, sino también porque la visión que se desprende de su discurso está contaminada por el descrédito actual de la política. A partir de aquí, la percepción que la ciudadanía tiene de estos territorios (Cataluña, Euskadi, Galicia o el País Valenciano, por ejemplo) no es la más adecuada.

Pero el desconocimiento de estas realidades diferentes a la castellana se basa también en ciertos lugares comunes que valdría la pena recordar. A mi entender, en muchos lugares de España, se conciben las lenguas propias diferentes al castellano (el gallego, el catalán, el euskera, etc.) como una anomalía folclórica más que como un derecho de los ciudadanos, como un hecho cultural e incluso como una visión particular del mundo. Creo que no se fomenta de manera suficiente el conocimiento de las distintas lenguas en todos los territorios de España. En todos, no solamente en aquellos que los tienen como propios. Además, las aportaciones de las culturas de estos territorios tampoco llegan a conocimiento de la ciudadanía ni se valoran de forma correcta. El valenciano Ausiàs March, por ejemplo, es uno de los poetas europeos más importantes de su tiempo y, sin embargo, es prácticamente desconocido no sólo en Madrid, sino seguramente también en Vigo.

La difusión, cuando se realiza, de las culturas periféricas, de las distintas culturas nacionales que conviven en España, se hace desde un punto de vista bastante rancio y bastante folclórico, sin valorar adecuadamente las aportaciones que realizan. Es importante que aceptemos todos que las aportaciones a una cultura universal se pueden hacer desde la cultura predominante en el Estado, pero también, de igual modo, desde las otras culturas que conforman España.

Desde mi punto de vista, además, creo que en los últimos años hemos experimentado un retroceso, en este sentido. Hace casi cuarenta años, cuando tuve mi primer tocadiscos me regalaron un disco *single* de aquellos que ya no se encuentran en ninguna parte. Curiosamente, las dos canciones que recogía aquel disco eran de un cantautor gallego ya fallecido –Andrés do Barro– que cantaba lógicamente en gallego. Entonces, sin ser una situación ideal, era más fácil que hoy encontrar (y escuchar) música en lenguas que no fueran el castellano. Hoy en día es prácticamente imposible encontrar discos en catalán no sólo ya en Galicia o en Madrid, sino incluso en muchas tiendas de Cataluña. En el País Valenciano la situación de la música en catalán es sencillamente trágica.

Se ha hablado de la necesidad de elaborar una Historia en la que nos reconozcamos todos, y no sólo, y además de manera bastante perversa como apuntaba Suso de Toro, ciertas líneas hegemónicas. Las mismas que durante el franquismo, por cierto. Pero además habría que divulgarla. E incluso tendríamos que dispersar los focos de la actualidad periodística, porque ahora la visión de la realidad que nos llega a los ciudadanos se expide la mayoría de las veces desde los dos centros fundamentales de la industria mediática: Madrid y Barcelona. Pero sobre todo desde Madrid, cuando se emite para todo el Estado. Y suele ser una información bastante centralista respecto de su lugar de emisión. No es posible que la gira de un gran acontecimiento cultural sólo abra los telediarios cuando pase por Madrid y no en su estreno, por ejemplo, en Valencia, quince días antes. Contra esto también hemos de luchar.

Josep V. Beviá

« Decía al principio, en un momento de su intervención, Suso de Toro, que Rodríguez Zapatero había roto, en cierta manera, con toda una línea política al propugnar el reconocimiento de la España plural y que ése era un proyecto realmente pragmático. Es verdad que rompe con una tradición importante que ha llegado hasta ahora. Y yo me he planteado por qué rompe precisamente ahora. En primer lugar, creo, porque la Transición fue, en cierto modo, una tregua. Recuerdo que, en su última intervención en el debate constitucional en el Congreso de los Diputados, decía Tierno Galván que la Constitución efectivamente tenía algunas ambigüedades, como se han apuntado aquí, pero que había que tener en cuenta que se había hecho en momentos muy difíciles; en momentos, decía él, condicionados no por el miedo, sino por el temor de que los obstáculos que se opusieran pudieran hacerla inviable. Por lo tanto, añadía, la Transición es una transición que tiene características de tregua. Es verdad que en estos 25 años esa tregua ha quedado muy enmascarada: la incorporación a Europa, el progreso económico de España, la disminución de las desigualdades, efectivamente, enmascaran un poco aquello. Pero, en cierto modo, lo que sí ha ocurrido en todo este proceso es lo que Vicent Navarro denominaba el otro día, en un artículo de prensa, los silencios de la izquierda. Yo no me atrevería a mantener todas las ideas que él apuntaba, pero sí algunas de ellas. Es verdad; la izquierda, como señalaba antes Suso de Toro, había centrado su interés en el desarrollo de la igualdad, de las libertades, de los derechos del ciudadano, del asentamiento de la democracia, y junto a esa línea política, había influido en la elaboración de la Constitución de 1978 otra corriente, defendida por el nacionalismo catalán y el nacionalismo vasco, que planteaba el problema territorial de España. Creo, no obstante, que Suso de Toro olvida en su planteamiento un aspecto que quizás nosotros como valencianos tenemos mucho más vivo; y es que en la

izquierda también había una preocupación por los movimientos de recuperación de la conciencia nacional. Y era una preocupación importante. Yo, como conseller que fui en los momentos de la preautonomía, vi claramente que frente a aquella especie de renuncia nuestra, el activismo de la derecha en este ámbito, y a la contra, era total. Dos ejemplos, y muy rápidos. Cuando se aprueba el decreto de preautonomía del País Valenciano, ni la UCD, ni ninguna otra fuerza política importante discute que el nombre del territorio sea ése, el de País Valenciano. En cambio, cuatro años después, cuando se plantea la negociación del Estatuto de Autonomía, se abre un conflicto impresionante; el Estatuto tiene que ser devuelto desde el Pleno a la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados porque la derecha, la propia UCD, quería imponer la denominación de Reino de Valencia frente a la de País Valenciano, un término que antes no había sido cuestionado para nada, y que figuraba pacíficamente, desde el primer momento, en el decreto de Preautonomía, con la aceptación de todos. Por otro lado, con respecto al tema de la lengua, en los primeros momentos de la preautonomía nadie ponía reparos a la aplicación de las normas ortográficas de Castellón de 1932, que significaban, de hecho, el reconocimiento de la unidad idiomática. Pero, muy poco después, se abrió también en este ámbito la confrontación que perdura hasta hoy. Yo tuve grandes debates en el Senado con el senador Broseta, porque él defendía claramente el secesionismo lingüístico, que era la postura que adoptó la Unión de Centro Democrático.

Sin embargo, frente a esta movilización, a la contra, de la derecha para frenar la toma de conciencia como colectivo de nuestro pueblo, no tuvimos ninguna respuesta. Y se ha desarrollado un proceso autonómico que, como se ha repetido tanto, va directamente a la confrontación. Recuerdo unas palabras de Tomás y Valiente que decía que no había que confundir la oposición entre pueblos, o la dialéctica entre pueblos, con la dialéctica de clases. La dialéctica entre pueblos es una dialéctica de diferenciación. La dialéctica entre clases, en cambio, es una dialéctica de oposición, que puede ser, lógicamente, una oposición por vía democrática. Y estamos, como ha apuntado antes Gustau Muñoz, rozando unos límites en donde realmente la dialéctica entre pueblos puede llegar al máximo extremo de provocar el odio entre pueblos, convirtiéndose en una dialéctica de oposición, de enfrentamiento. Aquí lo hemos vivido y lo estamos viviendo, por obra de la derecha, con una gran intensidad.

Yo no quiero alargarme, pero sí querría valorar muy positivamente que ahora, cuando desde hace unos años se está recuperando en los individuos, las gentes, los grupos, la memoria histórica; cuando se han abandonado los temores que decía Tierno Galván que habían condicionado en cierto modo la Constitución y que habían planteado la Transición como tregua, ésta ha terminado; la tregua se ha acabado, y, en consecuencia, éste es el momento de llevar adelante desde la izquierda, decidida y pragmáticamente, un proyecto en el que de nuevo se vuelva a reconocer la diversidad de España, y aquello que, como decía Joan Romero, prefiguraba la Constitución, sea puesto en marcha y avance definitivamente. Sin duda ello no será posible solamente con la reforma de los estatutos, sino con la reforma de la Constitución; una Constitución en donde claramente queden determinadas cuáles son las nacionalidades o las naciones naturales o culturales, y cuáles las regiones. Y se necesita además un lugar de encuentro. Hasta ahora todo el proceso autonómico ha resultado un proceso centrífugo. Hemos de invertir la tendencia, buscar un lugar de encuentro, y para eso se hace imprescindible la reforma del Senado; un Senado que responda realmente a su definición como cámara de representación territorial, o el establecimiento efectivo de una conferencia de presidentes de comunidades autónomas. Eso lo puede y lo tiene que impulsar

la izquierda; de lo contrario se quedará, una vez más, el problema enquistado. Y no debemos olvidar que las cosas en la Historia nunca se repiten exactamente igual. Y creo que se encuentran en unos límites que o se resuelven, o pueden ir a peor.

Suso de Toro

Antón Costas aludía antes a que el centralismo español es muy característico, porque en realidad está hecho por gente de provincias. Bueno, eso no quiere decir nada, absolutamente en ningún lado. Es decir, Napoleón Bonaparte era corso, y fue quien llevó adelante el Estado borbónico, la interpretación de la Nación-Estado borbónica la llevó al límite. Todos los países y las tierras colonizadas ofrecen cipayos, ofrecen siervos al Estado colonizador en todas partes, servidores del Estado. Fraga Iribarne o Franco naturalmente sirvieron al Estado, y era un Estado que condenaba al no reconocimiento y a la postración al lugar donde habían nacido. Y, sin embargo, también salió de allí gente como Enrique Lister, como Pablo Iglesias, de los que nunca se acuerda la gente. Luego, recalcaba mucho el tema de la derecha como un problema. Yo creo que la derecha es un problema político de la democracia española. Y, además, también lo cree el New York Times, y me alegro. Es decir, es un problema, el principal problema político, y es una fuente de enquistar y entorpecer los problemas y de impedir las soluciones políticas. Es una derecha que pretende desestabilizar el sistema político. O sea que sí que es un problema.

Cuando hablaba antes de la perversión del juego, de la utilización perversa del rendimiento del juego que permitía la Constitución, de lo que ha ocurrido en estos últimos 30 años, también tienen responsabilidades efectivamente los otros nacionalismos. Hablaba de una derecha nacionalista, pero también es cierto que los otros nacionalismos alternativos al del Estado también han jugado ese efecto perverso, y cuando hablaba de la creación de burbujas me estaba refiriendo, efectivamente, a que desde luego el nacionalismo vasco no tiene mis simpatías, no las ha tenido nunca, lo cual no quiere decir que no reconozca que hay una expresión política de un pueblo, de una comunidad, que es una evidencia, y que debe ser reconocida y pactada con ella. Y respecto al nacionalismo catalán, sí tengo que decir que siendo distinto, el nacionalismo de Convergencia y Unió es cierto que ha creado también una burbuja particularista, y ha sido incapaz, lógicamente, de superar los límites del nacionalismo, los límites de una corriente histórica que se define, precisamente, por tener un programa predefinido.

Otro aspecto es que tenemos que discutir, dialogar conforme al derecho, que es como se resuelven los problemas. Ahora bien, hay que entender qué es el derecho, la política, las ideologías y sobre todo y siempre teniendo una dimensión histórica, porque el pensamiento incluso de los intelectuales y de los políticos en los últimos tiempos es un pensamiento de periodista, es un pensamiento sin memoria, sin perspectiva histórica. Hay que comprender que si existe todo esto, todos estos focos políticos, estos focos de continuidad, estos focos que se expresan culturalmente, políticamente, es por que tienen un origen lejano y remoto. Es decir, en el siglo VIII, en el siglo IX ya había focos políticos allí. Así de claro. Galicia ha quedado debilitada porque se ha diluido entre la Corona hacia abajo, hacia Castilla, León... como le quieran llamar, y hacia Portugal. Ha sido un foco truncado, pero ese foco existía allí, y era un foco incluso lingüístico. Y está el caso de la Corona de Aragón y el caso de la Corona de Navarra.

El Estado de las autonomías no ha creado las identidades de las nacionalidades históricas, sino al contrario. Son las nacionalidades históricas las que han creado, han obligado a crear el Estado de las autonomías. Y responden a continuos históricos muy largos.

Es muy importante en este debate, efectivamente, la figura del Presidente Zapatero. Es el Partido Socialista quien está llevando adelante un proceso histórico de nuevo, un proceso de envergadura, pero, sin duda, la figura del Presidente Zapatero es claro que juega un papel en todo esto. Naturalmente tendría que defenderse él, que sabe mejor sus razones, y en qué se basa, pero por lo poco que yo sé y por lo poco que puedo ver como ciudadano, creo que no sé qué más hay que demostrar de lo que ha demostrado ya el Presidente Zapatero, no sé qué más hay que hacer en este país para demostrar que tienes capacidad de imponerte a un partido, imponer tu equipo a un partido, imponer un sesgo político, ganar unas elecciones y llevar adelante todo un programa realmente audaz. Si eso no es tener tirón político, capacidad política, capacidad de dirección, si eso no es tener peso, entonces yo no sé qué tiene que ser un presidente de Gobierno, qué tiene que demostrar.

La derecha, por su carácter nacionalista cerril, es cerril, y cierra filas absolutamente alrededor de un proyecto, que es un proyecto antisocial, un proyecto negativo, un proyecto de obstaculización, pero cierra filas. Y todas las sinergias se concentran alrededor de boicotear un proyecto en marcha. Bien. Yo ya no hablo de la izquierda, hablo de la izquierda y de los demócratas en general, las personas que desean el bien común, creo que hay que ser zapaterista en ese sentido, en el sentido de decir: arrojemos un esfuerzo que está siendo llevado adelante de un modo audaz y de un modo parece que evidente con una cierta capacidad. Algo muy complejo y muy difícil, porque es muy difícil, incluso pactando con una complejidad de partidos, y se está llevando adelante. Entonces, arrojemos como ciudadanos y digamos que, hayamos votado o no a este partido, tengamos o no otro partido, en este momento éste es nuestro proceso. Es decir, la izquierda, y sobre todo los intelectuales, tendemos a la hipercrítica, al escepticismo. Bueno, no vale de nada. Ni las naciones, ni las colectividades, ni las familias se hacen con escepticismo. En la vida todo esfuerzo se hace con una cierta confianza. Y en estos momentos yo creo que el propio Presidente Zapatero necesita de nuestra confianza, de nuestro apoyo, de una cierta militancia. Es decir, este Gobierno, y este Presidente, y este esfuerzo, en estos momentos, esta empresa es la nuestra y no podemos permitir que fracase, y no debemos tener más dudas en la capacidad de liderazgo de quien lo está llevando adelante. Entonces animo a combatir el escepticismo.

Manuel Alcaraz

« Dos notas sólo. Vicent Miquel decía que hay muchas lagunas en la Constitución. Ahora somos conscientes de las lagunas que había; probablemente el redactor, en aquel momento, estaba en otras cosas. Yo he tratado de referirme a eso. De todas formas, sí que quisiera decir una cosa. Desde que se hace la Constitución hasta que se identifica algo que se llama Estado autonómico –sería bonito que alguien rastreara a ver cuándo empieza a utilizarse ese concepto–, que no figura en la Constitución, pasan

cosas, y no pasan sólo los estatutos. Pasa algo muy importante, que Carles Viver podría explicarnos muy bien, y es toda una jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que construye un determinado tipo de Estado, no solamente en la norma, sino en la interpretación de la Constitución y en la interpretación del bloque de constitucionalidad en su conjunto. Creo que indagar ahí es importante, entre otras cosas porque esas lagunas pueden provocar determinadas lecturas de la Constitución, pero que no tenían por qué haber sido esas solas. Igual que, y esto es un detalle al hilo de lo que comentaba también Joan, lo de la cooperación horizontal me parece que ha sido un tema muy importante. Es decir, igual que yo decía que los nuevos sujetos políticos, el gran nuevo sujeto político de la España actual son las comunidades autónomas, hay poco margen, o hay poca experiencia para grandes proyectos políticos hechos en cooperación entre las comunidades autónomas. Yo recuerdo que, cuando fui diputado, era portavoz en la Comisión Constitucional, y me sorprendía muchísimo cuando veía un tema que, además, siempre se quitaba a última hora del orden del día. Era un acuerdo entre dos comunidades autónomas –Madrid y Castilla-León, creo– para trasplantes renales, y tenía que aprobarse en la Comisión Constitucional por no sé qué razones complejas. Yo creo que esos sí que son temas en los que se puede romper algunos bloqueos.

Dicho esto, respecta a la intervención de Antón Costas, lo de los intelectuales progresistas o de Madrid. No sé si se puede simplificar diciendo “de” Madrid, yo creo que no. Es decir, no creo que sea una cuestión de caer en el subjetivismo de decir “todos los de Madrid son malos”, yo creo que no es así. Hay gente de Madrid que puede no caer en esa definición y otra gente de otros lugares de España, y de Cataluña, del País Vasco, de Galicia y del País Valenciano, que se pueden englobar en eso. Yo lo que trato de decir es que se puede apreciar, en la obra de algunos intelectuales progresistas, un ansia de “construir la normalidad”. Es decir, ¿por qué (ha habido alguna intervención que lo apuntaba), hemos tenido “la mala suerte” de no ser franceses? ¿Por qué nosotros tenemos que tener varias lenguas? ¿Por qué nos pasan estas cosas? Y que de alguna forma eso tiene, además, su propia prehistoria. Alguien contaba la anécdota divertida de una conversación de republicanos exiliados en México, que decían “Qué desastre es Franco que no es capaz de arreglar ni «lo» de los catalanes”. Porque claro, si por lo menos acabara con esto de las demandas en Cataluña, para algo hubiera servido el franquismo. Yo creo que ése es un elemento que está ahí. Y yo creo que dentro de esa tregua que supone la Transición, que alguien apuntaba, muchos opinaban: “Bien, reconozcámoslo: no podemos seguir defendiendo la España del sepulcro del Cid. Por lo tanto, hay que admitir toda una serie de cosas, e incluso estamos dispuestos a luchar porque eso sea así. Pero el día en que se apruebe la Constitución, que no vuelvan a venirme a hablar de este tema, porque esto es tan sencillo como el título de los derechos fundamentales. Están ahí y ya está. Es inobjetable.” Sólo que no es así. Sólo que desgraciadamente, o afortunadamente, no es así.

A mí me parece absolutamente razonable que cualquiera critique el Estatuto catalán o cualquier otro proyecto en debate desde términos políticos. Pero otra cosa es si se hace en términos morales. Porque apuntaban algunas de las críticas a que era una inmoralidad porque eso suponía atacar a la nación española, y esos discursos desvirtúan el debate, y lo tensan. A mí no me preocupa ningún debate en términos estrictamente políticos, pero sí en la agresión que supone para el oponente ese tipo de cosas. Yo creo que aquí hay otros rasgos, yo apuntaba uno. De pronto, hace unos años, y yo creo que

no es casualidad, después de la desaparición del bloque soviético emergen Lituania, Estonia, Letonia... Estoy de acuerdo con el análisis que se hacía, pero hay otra realidad. En ese momento hay en las democracias europeas una doble vara de medir a los nuevos nacionalismos, que eran viejos nacionalismos. Y es que los nacionalismos que triunfan han sido “buenos” nacionalismos, han sido los luchadores por la libertad. Los que fracasan son terroristas. Eso ha sido una doble vara de medir, y entonces se descubre y se citan hasta la saciedad dos grandes aportaciones: la de Hobsbawm con la “invención de la tradición” y la de Anderson con la “comunidad imaginada”. En muchos casos sin haberlos leído, haciendo una utilización sesgada de esos conceptos, de tal manera que “el otro” es el que inventa siempre su tradición, la mía es una tradición cierta y el otro es el que imagina su comunidad, cuando la comunidad que de verdad sabemos que se ha constituido históricamente es la comunidad del Estado.

Josep María Felip

“ Me agrada esta reflexión sobre la España plural y por ello quiero manifestar cierta preocupación, sobre todo en Valencia. La ausencia de intelectuales de la derecha política y cultural en cierto modo refleja un poco la situación política en la que vivimos. Sería interesante que pudiéramos debatir y discutir de este tema no sólo los que estamos aquí, que con grandes o pequeños matices pertenecemos a un lado del debate, pero falta precisamente el otro lado del debate. Eso es un drama, sobre el que los valencianos debemos reflexionar. Y esto no es por nuestra culpa, sino por culpa del que está ausente.

En segundo lugar, quiero decir que hay momentos estelares en la Historia, pero hay un momento estelar a mi entender, que nos debe hacer reflexionar, que es el 21 de enero, en que ocurren tres cosas: la primera es que el Presidente Rodríguez Zapatero, como Secretario General del Partido Socialista, disciplina su partido, disciplina esa ala extraña; segundo, logra algo inverosímil, y es un pacto entre el socialismo español y el nacionalismo conservador catalán, cierra un pacto histórico esa misma tarde; y tercero, respalda en cierto modo indirectamente el impulso serio de un proceso de paz en Euskadi; dos cuestiones que no hay que confundir, diferentes y diferenciadas, y que es un error mezclar.

En cierto modo hay un antes y un después, y coge a la derecha española con el pie cambiado. ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que, efectivamente, hay una tregua en 1978, hay un atasco histórico del que hablaba Felipe González en un comité federal del PSOE en el año 86-87, después de lo del referéndum de la OTAN. Pero también en el año 2000 se cerró el pacto de Barcelona, donde todos los partidos nacionalistas de la periferia del Estado dijeron que ya estaba bien, que había que iniciar una segunda transición, que era posible iniciar una segunda transición, que la tregua de la Constitución tenía que terminar, que había que avanzar hacia la construcción de un Estado compuesto en el cual pudieran convivir todos los pueblos de España. En cierto modo es fácil reflexionar que sería un modo de España federal. Y ese gran desatascó causó una conmoción, pero esa conmoción se desatascó en el momento en que el Presidente Rodríguez Zapatero toma el Gobierno. Todo Estado compuesto significa una distribución de poder. Todo Estado compuesto, o la construcción de un Estado compuesto, significa romper un estatus de poder anterior para

uno nuevo posterior. Significa un nuevo pacto de poder. Y en estos momentos lo que estamos viviendo es un serio avance hacia un nuevo pacto del poder, de distribución del poder, que implica reforma de los estatutos, que implica reforma de las estructuras del Estado y choca con los intereses de la Magistratura, de la Iglesia, que si hay Iglesia nacional española también hay Iglesias nacionales como la Iglesia nacional catalana, la Iglesia nacional vasca. Toca intereses de poder en las competencias porque toca intereses de grandes corporaciones del Estado (pensemos en ENAGAS), toca intereses fiscales, no solamente es hablar de dineros, sino distribución de poder en aquello que sostendrá al poder. Estamos en el umbral de una nueva redistribución del poder, y hay un antes y un después, en este último año, de intentar una reforma del Estado.

Es imposible pensar en este avance histórico, que es imposible a mi entender, sin una personalidad y un hecho concreto. Es decir, hay un hecho concreto, que es el pacto entre la izquierda española y la derecha periférica, entre la izquierda española y los nacionalistas periféricos, y este pacto es solamente el que hace posible avanzar, y es ante lo que se rebela la derecha española. Ese pacto implica reforma de la Constitución, hasta donde se pueda, reforma de los Estatutos, hasta donde se pueda, sin romper ese pacto. Unos tendrán que ceder, estamos ante una nueva transacción y un nuevo redimensionamiento de la tregua, y habrá sacrificios por las partes y heridos y muertos por las partes.

En cierto modo Rodríguez Zapatero ha comprometido su futuro político con que salga este experimento, porque es un experimento. Por supuesto, se trata de un avance histórico, que hay que entenderlo desde la redistribución del poder y que implica una reestructuración de la gestión de las políticas públicas en el Estado. El que el aeropuerto de Barcelona lo gestione una corporación o que lo gestione la Generalidad toca intereses de poder de una burocracia, y esa burocracia se ve herida. Todo proceso histórico es una lucha de clases, lucha de intereses, pero hay momentos concretos en que hay que hacer esa reflexión.

En tercer lugar, yo no menoscabaría la reflexión histórica de Suso de Toro. A mí me parece muy importante, porque, cuando a la derecha valenciana le tocó la posibilidad de construir un Estatuto donde ella tenía ganas de mangonear, es decir, una cuestión de poder, apeló a lo simbólico, a la batalla de Valencia, para así parar una distribución de poder que le afecta. Y la única manera es llevar la lucha a las ideas. Con respeto y con consideración. Sí, por supuesto que hay una distribución geopolítica, que hay que reconstruir la geopolítica española, que hay que reconstruir muchas cosas y sobre todo la Historia. Es decir, la Historia nos lleva a lo que el catalanismo político ya planteó. Aquí éramos pueblos que convivíamos tranquilamente hasta que se planteó la construcción de un Estado unitario homogéneo y único al estilo francés, y aquí la fastidiamos. Y este contencioso histórico nunca se ha cerrado. Y es a ese contencioso histórico al que apelará la derecha. Pienso que eso hay que cerrarlo también. La Historia es importante y hay que reconstruirla.

Alejandro Mañes



En primer lugar, señalar la oportunidad de la Fundación Alternativas al realizar esta convocatoria sobre la España plural, agradecer su realización en Valencia,

y su amabilidad al invitarme a participar en la misma. Asimismo, advertir que mis planteamientos serán desde la óptica empresarial que entiendo principalmente aquí me corresponde. Hace ya bastantes años decidí estudiar Ciencias Económicas y por entonces tuve que ir a Barcelona, pues en aquel tiempo en Valencia no había facultad de esta especialidad. En el colegio mayor, situado en la Travessera de Dalt, próximo al parque Güell, inmediatamente me di cuenta de que estaba en un país diferente, quizás también porque en ese colegio había muchos compañeros de La Bisbal (Girona) profundamente catalanes. Y ello aun estando en posición de valencianoparlante y próximo a ellos culturalmente. Por todo lo cual pienso que, igual que yo me di cuenta desde aquellos lejanos años, también en esos otros lugares de España que no quieren reconocerlo son igualmente conscientes, con mayor motivo si cabe, de la pluralidad española, aunque siempre se hayan resistido a su articulación política y económica. Y ahí está precisamente el problema.

Con estos antecedentes, deseo hacer un planteamiento pragmático, tanto política como económicamente, para hacer frente al inmovilismo que nos rodea. Los empresarios piensan que el estado de crispación en el que estamos actualmente no es bueno para el progreso económico, y así, el otro día el Instituto de la Empresa Familiar, que agrupa a importantes empresas españolas, pedía rebajar el tono del enfrentamiento. En esta línea, creo en el tema de la pluralidad como una opción válida para aliviar el conflicto, no sólo porque ideológicamente esté convencido de ello, sino porque la veo como una gran oportunidad de desarrollo social. Hoy he encontrado aquí a Joan Romero, del que he leído esta misma mañana su interesante artículo publicado en El País, titulado “(Des)encuentros”, sobre el tema que está trabajando en su libro “Espanya inacabada”, de próxima presentación. En el citado artículo aporta una cita del Presidente Azaña, del todo punto oportuna para el encuentro, que postula “que los españoles estén a gusto dentro de su Estado”. A ello probablemente cabría añadir la lectura de la conferencia que impartió el mismo Azaña en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares el 4 de febrero de 1911 sobre “El problema español”, lamentablemente hoy todavía no resuelto.

Se ha dicho que algunos conceptos han variado con el tiempo: Nación, Estado, y que hoy resultan equívocos. Estoy de acuerdo, pero creo que lo que mantiene igual el problema español es su tendencia a la uniformidad, mientras que lo que aportaría solución al mismo sería el reconocimiento de la diferencia. Y ésta es la cuestión ante la que nos encontramos. También es cierto que algunos no se dan cuenta, pero que al hilo de Cataluña y del País Vasco, otras autonomías, algunas de las cuales estaban dormidas, han empezado a tomar conciencia de ello y a querer reconocerse. Recuerdo que cuando estuve en Québec hace ya años, allí, en este Estado del Canadá que se muestra siempre reivindicativo de su diferencia, en diferentes lugares que van desde las matrículas de los coches a su propio escudo estatal, puede leerse la expresión “Je me souviens de...”, que a su vez canta su compatriota Leonard Cohen. No quieren olvidar su Historia pasada para poder continuar sintiéndose un pueblo diferenciado.

Cuando la Historia es ignorada, no se reconoce uno mismo, ni se quiere reconocer a los demás, y ahí continúa el problema. Ello puede llevar a muchos valencianos a que no sepan que su principal rey conquistador y fundador del antiguo reino de Valencia, Jaime I, está enterrado en Poblet, o que Violante de Hungría, su segunda esposa y madre de diez de sus hijos, algunos de ellos también reyes, está enterrada en Vallbona de les Monjes, ambas

poblaciones catalanas y de la antigua Corona de Aragón. No conocemos bien la Historia propia y no conocemos la Historia de nuestros vecinos. Pero fundamentalmente el problema está en que Castilla, o mejor dicho lo que hoy quepa entender por Castilla, como ya advertía Machado, “en su ignorancia, desprecia cuanto ignora”. Y algunos, así, no quieren reconocernos tal cual somos, mientras que otros queremos ser por nosotros mismos.

Por todo ello, la iniciativa de la España plural es una gran oportunidad, que hay que agradecer al Gobierno de Rodríguez Zapatero, de reencontrarnos con nuestra historia, y de reconocernos tal cual queremos ser. Es una oportunidad también para la propia Corona borbónica de profundizar en el reconocimiento de cada una de las partes que conforman el Reino de España. En este caso nos encontramos en Valencia, donde Felipe V, el primer Borbón, nos arrebató los fueros, incendió –de ahí el sobrenombre de “socarrats” de sus habitantes– la ciudad de Xàtiva, donde el cuadro con su retrato todavía figura expuesto en posición invertida, pero también podemos referirnos a toda la Corona de Aragón, que igualmente perdió sus propias instituciones. Es una gran posibilidad, pues, para la misma Corona de acabar cerrando un periodo de desencuentros mediante la culminación del proceso de reconocimiento de la pluralidad de los diferentes pueblos ibéricos.

Por todo ello creo que este modelo de la España plural, que entiendo, en términos empresariales, como un modelo cooperativo y no como una sociedad unipersonal, es un proyecto donde nadie nos diga a los demás, desde un centro de poder único, normalmente ajeno y alejado, cómo tenemos que ser iguales los que queremos ser diferentes, sino que precisamente encuentra su razón de ser en el reconocimiento de la diferencia para la superación del problema y entiende la libre voluntad de permanecer unidos como el factor esencial de nuestra convivencia.

Joseba Arregi

“ Se ha hablado de intelectuales progresistas, no sé si soy intelectual. En 1968 en la cárcel me insultaban, en pleno fervor marxista, con lo peor que se podía decir, “pequeño burgués”. Me acojo a la magnanimidad de Hans Magnus Enzensberger, quien hace honor a su nombre porque es magnánimo, cuando dice que los únicos revolucionarios de verdad en la Historia de la Humanidad han sido los pequeños burgueses. Dicho esto, voy a ver si soy capaz de transmitir algunos contrapuntos sin más. Me ha llamado mucho la atención en las dos ponencias, pero especialmente en la de Suso de Toro, la referencia continua a conceptos como apertura, movimiento, proceso, métodos, diálogo, no sé si con condiciones y sin límites, como el famoso diálogo sin límites y condiciones de nuestro Presidente Ibarretxe, el planteamiento contra las ideologías. Me llama mucho la atención que desde la izquierda se hable tan mal de las ideologías. Y se me ha ocurrido aquello que dice Adorno en la dialéctica de la Ilustración, aquello de que los dioses que desterramos del escenario vuelven a aparecer, pero enmascarados, y nos cogen con la guardia baja, pues creemos que los habíamos desterrado para siempre. El pragmatismo puede ser tan ideología como el liberalismo, como el socialismo; el metodismo de esta posmodernidad donde no hay nada fijo y todo se mueve, y nadie sabe dónde está y el movimiento no sabemos si es absoluto o relativo, si venimos, si vamos, si volvemos, con respecto a qué, métodos, para ir a dónde,

aperturas, sin cierres, desde dónde... Y me extraña mucho también que todo eso se haga en unos momentos en los que algunos hablan de la sociedad del riesgo, de la modernidad líquida, es decir, de la pérdida de todas las referencias, de la pérdida de la referencia al Estado del bienestar que es la modernidad sólida, y de repente queremos imponer a los ciudadanos una liquidez desideologizada sin referencias, puro movimiento, puro método, que es mucho mayor riesgo, y obliga mucho más a la construcción personal e individual de las biografías que toda la destrucción del Estado del bienestar.

Segundo punto: España plural, no tengo ningún problema. Lo que es evidente es evidente. España es plural. Pero hay varias condiciones para poder aceptarlo de verdad. También las partes que componen esa pluralidad son plurales. Y eso no se dice casi nunca, y no puede haber un discurso de la España plural que no diga a continuación, inmediatamente, "y Euskadi es plural". Es lo que mejor conozco. Probablemente Cataluña también es plural y Galicia también. Pero claro, decimos que es plural lo grande para construir homogeneidades en lo pequeño; y se ha hablado aquí, y creo que hago justicia a todos los que han hablado, de que España es plural, pero Cataluña es homogénea, Euskadi es homogénea, Galicia es homogénea, en el sentimiento de pertenencia nacional, son pueblos que han estado desconocidos... Desde luego Euskadi no es homogénea en el sentimiento de pertenencia, pero ni por asomo, ni lo ha sido nunca en la Historia. Me referiré inmediatamente a eso.

Una segunda condición es que tiene que haber, para que se pueda hablar realmente de la España plural, una representación del conjunto, no solamente la representación igualitaria del Congreso donde estamos representados como ciudadanos, sino que tiene que haber una representación pluralitaria de eso que llamamos plural, porque tiene que haber una representación del conjunto. Porque si no, no hay Estado. Tiene que haber una representación plural del conjunto, es decir, es necesaria la reforma del Senado.

En tercer lugar, claro que hay nación vasca, y claro que hay nación catalana, como también hay nación española, en contra de lo que dijo Jordi Pujol. Pero reconocer que existen la nación vasca y la nación catalana no quiere decir que Euskadi sea nación, que Cataluña sea nación. Esa diferencia es básica si el discurso de la pluralidad quiere tener algún contenido: existe nación vasca porque muchos vascos se sienten pertenecientes a ella. Pero en Euskadi hay muchos vascos que no se sienten pertenecientes exclusivamente a ella, muchos para quienes la pertenencia a España es componente sustantivo de su sentimiento de pertenencia.

Estoy de acuerdo que es preciso tener memoria, aunque no estoy muy seguro de lo que significa negociar memorias, pactar memorias. En cualquier caso, y hablando de la memoria concreta de Euskadi, es preciso hacer algunas precisiones que son importantes para el debate de la España plural: la identidad vasca como tal identidad colectiva se va formando poco a poco a lo largo del siglo XIX. Los tres elementos constituyentes de esa identidad colectiva, que va más allá de la identidad de guipuzcoano, de vizcaíno, de alavés o de navarro, son el catolicismo y la pureza del mismo sin tacha de heterodoxia alguna, la identidad foral, y el doble patriotismo, la doble lealtad: vascos forales y al mismo tiempo más españoles que nadie.

El bardo Iparragirre, el autor del Gernikako Arbola, el canto devenido popular en defensa y alabanza del símbolo de las libertades vascas, el árbol de Gernika, escribió de

vuelta de Argentina y estando en Hendaya, no en el Adour que pasa por Bayona, “hème aquí, en Hendaya, con los ojos bien abiertos. He ahí España, no hay mejor tierra en toda Europa”. Esas palabras representan perfectamente la identidad colectiva vasca formada a lo largo del siglo XIX.

Es cierto que, siguiendo una especie de hilo rojo que recorre toda la Historia vasca, al final de ese siglo se produce de nuevo una ruptura de esa identidad colectiva: por un lado surge el mundo simbólico ligado al socialismo y al proletariado producido por una industrialización furibunda. Junto a ese mundo simbólico, y en reacción al mismo, Sabino Arana formula la visión de una Euskadi rural como Arcadia feliz instalada en la diferencia foral entendida como soberanía originaria. Y junto a esos dos mundos, se sigue manteniendo un mundo heterogéneo, pero con relaciones internas claras formado por el carlismo, por el monarquismo, por el caciquismo, todo el mundo que conformará la derecha.

Y en esa memoria se entroncan los dos únicos momentos en los que la sociedad vasca ha sido un sujeto político reconocido como tal: el Estatuto de 1936 en el marco de la legitimidad democrática de la Segunda República, y en 1980, con el actual Estatuto de Gernika en el contexto de la actual legitimidad constitucional democrática de España.

Kepa Aulestia



El profesor Alcaraz, al comienzo de su intervención, ha hecho una exposición muy detallada que ha terminado abordando una cuestión a la que me voy a referir, que es que el sistema español es en última instancia y en cuanto al proceso de decisiones un sistema de partidos. Y, por tanto, estamos hablando de poder, de distribución del poder, inicialmente decidida entre partidos, aunque luego aparecen como unos agentes autónomos constituidos también por partidos de los gobiernos autonómicos, los parlamentos, las voluntades de esas comunidades.

Quería plantear cuatro cuestiones. La primera, a mí me parece que puede resultar tranquilizador pensar que el Presidente Rodríguez Zapatero tiene un proyecto. Puede resultar tranquilizador, pero yo invitaría a pensar también lo contrario, aunque sea como un método de aproximación. Es aconsejable pensar que no tiene un proyecto. Normalmente solemos interpretar que alguien tiene un proyecto político cuando vemos los resultados de lo que ha hecho, y tendemos a confundir los efectos de una determinada política con la presunción de que había un proyecto inicial. Esa confusión es frecuente, y muchas veces es tranquilizadora también. Como el sábado y el domingo pasó algo que nos deslumbró a todos, por lo menos a algunos nos deslumbró y nos alivió también, fue la constatación de que había un proyecto. Si pensásemos así, también podríamos enfadarnos. Porque, si el proyecto consistía en pactar con Mas durante seis horas después de meses de una bronca increíble, podríamos reconocer que el proyectista ha sido muy hábil. Por tanto, yo creo que tenemos que ser escépticos, en contra de lo que sugería Suso... En realidad hay algo de casual en todo esto.

Seguramente el Presidente Rodríguez Zapatero, cuando ganó las elecciones, era uno de los pocos miembros de este Gobierno que creía que iba a ganar las elecciones, si no era

el único. Y, por tanto, ya vamos mal si pensamos que encima tenía un proyecto. Los proyectos se van construyendo muy intuitivamente en política. Y, sin ser cínico, yo creo que hay que reconocer que en política, como proyecto permanente sólo hay uno, que es acceder al poder y mantenerlo, como instinto, o como impulso permanente, y que todo lo demás es una modulación constante de ello. En política, lo comentaba también en Sevilla, hay que recordar que los partidos tratan de elaborar, de diseñar, proyectos institucionales, constitucionales, estatutarios, de todo orden, incluso educativos, que persiguen eso. De alguna manera proyectan su propio objetivo de lograr el poder, de mantenerse. Insisto, sería mejor pensar que Rodríguez Zapatero puede no tener un proyecto y que está realizando una determinada política. Que esa política no estaba trazada en detalle sobre una pizarra, porque también sería preocupante que tuviera tal lucidez. Recordar también que probablemente en la trayectoria del Partido Socialista como partido de gobierno no ha habido un momento en el que el poder de decisión haya estado tan concentrado como en esta ocasión. El Comité Federal del sábado pasado daba la sensación de una foto en la que todo el mundo estaba con la respiración contenida, y de hecho salieron de la reunión con la respiración contenida. Allí no hubo un diseño de proyecto compartido, entusiásticamente, seguro, convencido de que iba a pasar lo que pasó en la madrugada. Nadie sabía lo que iba a pasar en la madrugada. Posiblemente ni siquiera los propios protagonistas.

En segundo lugar, siguiendo hablando de partidos, tenemos un sistema bipartidista imperfecto porque al final tienen que contar con lo plural y con las formaciones nacionalistas, incluso con federaciones complejas u organizaciones territoriales que mantienen una u otra relación con el centro de decisiones de cada partido. Un sistema bipartidista imperfecto, y que está resultando implacable en la relación entre ambos partidos. Implacable fue Aznar en los años noventa, e implacable está siendo Rodríguez Zapatero desde que asumió la responsabilidad de gobierno. Es decir, no hay concesión al otro. No hay un fondo de consenso o una disposición al consenso. Podemos entrar en juicios morales de quién tiene la culpa, pero es un hecho que la disposición de cada formación respecto a la otra es la de una difícil coexistencia, pero, desde luego, la de asegurarse de que esa no vuelva aquí.

Hay un ejemplo que me parece que merecería una reflexión crítica por parte de quienes representáis a la intelectualidad y sobre todo de los que se identifican como tal de forma neta, es el famoso pacto del Tinell. Bueno, puede ser lógico e incluso legítimo que alguien decida "mira, en este proyecto de reforma vamos a tener que prescindir del PP porque con el PP no se hace". Es el plano más venial en el que se pudo dar el pacto. Pero en la noche del 21 ocurre otro fenómeno. Se ha conseguido desplazar al PP. Luego puede venir el juicio moral: "es que en realidad es él el que se ha autoexcluido desde un principio". Pero el proyecto ha realizado un bipartidismo implacable. Seguramente esto no tiene remedio mientras dure la vida activa de los dirigentes que están manejando el cotarro. Entre otras cosas porque están generando situaciones de polarización que no son administradas directamente por los propios partidos, hay otras voces y otras opiniones que están pesando.

En tercer lugar, hay algo que conviene recordar. Hasta la fecha la realidad autonómica no ha perturbado los mecanismos y los procesos de decisión de los dos grandes partidos, que se han mantenido tan centralistas como al principio, mientras el Estado

constitucional iba adoptando otras formas. Pero es indudable que al propiciar un segundo impulso autonómico, luego discutiré lo de la segunda transición, probablemente ese segundo impulso autonómico cambie el sistema de partidos. Habrá tensiones de corte autonómico que van a cambiar los partidos. Van a cambiar los sujetos de decisión de este sistema. Lo que no sabemos es hasta dónde va a llegar eso. Es verdad que la España plural no se ha interiorizado como tal en las grandes estructuras de los dos partidos. Hay un interrogante que no me preocupa nada, pero es posible que empiece a preocupar a alguien. Ni dirijo el Comité Federal del PSOE ni la ejecutiva del PP, pero es posible que en el momento en que eso se interiorice en los partidos grandes haya un cierto retraimiento con respecto al manejo del poder dentro de los partidos.

Por último, antes se ha dicho, y coincido con ello que no es casual que ahora surja esto. En el tema territorial ha habido una especie de eclosión, más descontrolada que controlada, más intuitiva que de proyecto, y está claro que será difícil hablar de una segunda transición en el sentido de que haya un consenso o, si se quiere, pactos superpuestos, como decía el profesor Alcaraz, que cuajen con algo tangible, como algo estable, duradero, que se sepa qué va a pasar dentro de cinco años. Ayer yo me llevé la sorpresa. Resulta que el 21 todos creíamos que las competencias estaban cerradas en la negociación del Estatut y que en realidad se trataba de hincarle el diente a la financiación y al sistema de la nación. Pues la noticia es que lo de las competencias no está cerrado. Vamos a ver estos meses de negociación en la Comisión Constitucional lo que dan de sí. No son cuestiones de letra pequeña. Hay cuestiones de letra grande que están pendientes. Por tanto, yo no me atrevería a hablar de proyecto en el sentido neto, ni de segunda transición en términos de estabilidad, de solidez, de previsibilidad, como fue inicialmente el período 78-79. Más bien yo creo que vamos a asistir a un más o menos prolongado período de inestabilidad, de manipulación, de tensión y de un enorme riesgo de distanciamiento del ámbito político respecto a las preocupaciones ciudadanas.

Mar Esquembre

“ Voy a procurar ser muy breve. Voy a introducir inevitablemente “ruido” en este debate, en el que comparto muchas de las tesis planteadas, que se están reiterando en muchos aspectos, a las que, por ello, no haré alusión. El “ruido” al que me refiero tiene que ver, en cierta manera, con las ausencias a las que hoy aquí se ha hecho referencia por Josep Vicent Boira, Gustau Muñoz, Josep M. Felip o Joseba Arregi. Ellos se han referido a la ausencia de intelectuales de la derecha política y cultural hoy en este encuentro.

Dentro de esas ausencias yo quería hacer referencia a otra: a la ausencia de la mitad de población del mundo, la mitad de población de cualquier Estado, de España, de este país y de Cataluña, de Euskadi, que conformamos las mujeres y que casi nunca son percibidas. De hecho, sólo somos cuatro las mujeres presentes en este debate. Se ha reivindicado la plurinacionalidad, el plurilingüismo, en definitiva, una versión de la Historia no uniformizadora como la hasta ahora impuesta por las voces defensoras de las posiciones centralistas; una Historia que, aun queriendo parecerlo, no ha sido neutral. Efectivamente, en estos aspectos tampoco ha sido neutral con las mujeres. Quienes han elaborado la Historia, quienes han sido y son los protagonistas de la Historia han sido los detentadores

del poder, han sido los hombres. ¿Por qué han tenido poder? Porque ha habido división de espacios para hombres y mujeres, de acuerdo con los roles sociales adjudicados según un criterio nada racional: el sexo. Así el espacio público-público, de la política, y el espacio público-privado, del poder económico, del mercado, han sido de exclusiva atribución masculina; y a nosotras históricamente se nos ha recluido en el espacio privado-doméstico. Nosotras hemos accedido a los espacios del poder político y económico en la segunda mitad del siglo XX (en España con la Constitución de 1978, pues la Segunda República apenas si fue un paréntesis), cuando ya todas las categorías conceptuales que rigen en dichos espacios están elaboradas. Decía Suso de Toro que aquí manejamos categorías antiguas para nuevas realidades. Y eso es lo que ha ocurrido con nosotras. Nuestro acceso al espacio público es una nueva realidad, que se ha pretendido introducir en moldes ya pensados desde supuestos pretendidamente universales, pero contruidos sólo por una parte de la humanidad, con exclusión de la otra mitad. El acceso de los hombres al espacio privado está conformándose como una necesidad, lo que comporta también una realidad aún más nueva. Los contenidos de categorías como ciudadanía, participación política, derechos fundamentales... todavía han de reformularse teniendo en cuenta la presencia de los intereses de las mujeres.

Y es éste el momento de reivindicarlos, en este debate de la España plural, que también somos nosotras. Este momento en el que, igual que en la Transición, siempre que nuestros intereses no coinciden con los denominados intereses generales –que se identifican una vez más con los catalogados como verdaderamente importantes, sin que las mujeres tengamos oportunidad de participar en su definición–, han sido postergados en aras de otros intereses que se perciben como prioritarios. En la Transición, evidentemente, la prioridad era la democracia, y en aras de esa democracia siempre son nuestras espaldas las que cargan con la mochila de la solidaridad y del consenso. No voy a teorizar aquí sobre la construcción del Estado social y cómo el que llamamos Estado del bienestar fue un Estado de bienestar de clase, un pacto capital-trabajo del que estábamos ausentes pero que, sin embargo, era sustentado por las mujeres, que cargábamos gratuitamente con todo aquello que hubieran debido ser prestaciones o servicios públicos. Ahora se está elaborando una ley de dependencia y deberíamos preguntarnos cuál es la razón. Y esta razón tiene que ver con nuestra incorporación masiva al mercado de trabajo y al ámbito público en general, contestando o rechazando la carga que nos había obligado a soportar. Eso supone la revisión del pacto inicial, la revisión de la Constitución.

Hubo un gran pacto por la democracia, con ruido de sables por detrás, que cristalizó en la Constitución. Ahora, cuando se plantea su reforma o su reinterpretación, es el pacto por nacionalidades, por el territorio, el pacto por la lengua, el pacto por sentimientos nacionales, y otra vez se nos va a preterir a nosotras. Mucho me temo que en ese pacto nos vayamos a quedar fuera, porque es un pacto de distribución de poder y, precisamente en ese pacto de distribución de poder, siempre hemos llevado las de perder. Sirva un ejemplo que se ha traído a colación en este debate: Josep María Felip y también Kepa Aulestia hacían referencia al gran acuerdo de este pasado fin de semana entre el Presidente Rodríguez Zapatero y Convergencia i Unió como muestra de que sólo mediante el pacto es posible avanzar. Y efectivamente ha habido un pacto global sobre financiación y alrededor del término nación. Ése es el pacto al que se ha llegado, pero luego, como bien decía Kepa, hay otros aspectos, porque la negociación no ha acabado,

como la administración de justicia o posible asunción de reparto de competencias. Pero todavía hay otros aspectos que apenas han salido a la luz y que CiU los está utilizando de moneda de cambio para cerrar ese pacto global, y entre ellos están los derechos y libertades, y entre esos derechos y libertades, precisamente, dos que considera CiU irrenunciables en su conservadora ideología: la igualdad entre mujeres y hombres y el derecho a la disposición de las mujeres sobre su propio cuerpo. Es decir, el tema del aborto, evidentemente, es un tema importante, pero... mucho me temo que, al igual que sucediera en la Transición durante el debate constitucional sobre el matrimonio o la familia, sea ésta una cuestión que, o bien seguirá siendo ignorada o bien se plasmará en el Estatuto en términos tan ambiguos que dejen al juego de las mayorías parlamentarias su definición. Por no hablar de la paridad...

Kepa Aulestia también ha hecho referencia a que “hay un cambio en los sujetos de decisión, hay cambio en los sujetos políticos”, y aunque su reflexión no se refería precisamente a la distribución del poder en los partidos políticos en términos de igualdad de mujeres y hombres, yo sí quisiera hacerla. Evidentemente, las mujeres nos estamos ahora conformando como sujetos. Hasta ahora no lo hemos sido, hemos sido siempre objetos, queramos o no, y seguimos en buena parte siéndolo, pero ya tenemos capacidad para organizarnos como sujeto, y eso dentro de los partidos políticos va a afectar también al reparto del poder dentro de los mismos. Eso es algo que no se quiere abordar. De hecho, la ley de igualdad anunciada para la primavera pasada volvió a ser anunciada para octubre, ahora para esta primavera y ya veremos para cuándo, y si no somos una vez más moneda de cambio.

Sé que mis palabras se alejan bastante de los términos en que aquí se está planteando el debate, pero me parece que hablar de la España plural sin hacerlo desde una perspectiva de género es hoy impensable.

Xavier Ribera



A la vista del nivel intelectual que tiene la mesa, voy a referirme quizá más al terreno de las anécdotas, de las cosas que pasan. En Madrid un grupo de valencianos, con el cual compartía la mesa, me hablaba de la dificultad que tenían las amas de casa en Madrid, un colectivo de amas de casa, para llenar la cesta de la compra sin recurrir a los productos catalanes sobre todo de calidad. La segunda anécdota se ha producido en la Comunidad Valenciana. Un vasco afincado en la Comunidad Valenciana, españolista de convicción, me comentaba que él no quería saber nada ni de Cataluña ni de los catalanes, no de estos catalanes ni de aquellos, sino en términos generales. Él sí admitía que entre los vascos había buenos y malos, y él por supuesto estaba en el terreno de los buenos, pero respecto a los catalanes era el desprecio absoluto y el distanciamiento absoluto.

Es un problema de falta de inteligencia. Lo importante sería que la gente se acostumbrara a situarse en el lugar de los demás y, por lo tanto, así se comprenderían las cosas mucho mejor y llegaríamos a conclusiones más tolerantes. Por otra parte está el desconocimiento, por no hablar de ignorancia. Hay mucho desconocimiento con respecto a lo que pasa en otras partes de España, y de las problemáticas que tiene la gente, y, por

lo tanto, eso conduce a actitudes como las que comentaba. Al final hay un debate que se sitúa en lo que es la tensión de resistencia política con respecto a determinados temas, como hemos vivido en las últimas décadas, algunos de los que estamos en esta mesa. Hubo resistencia al principio de la Transición con respecto a que se convocaran elecciones, con respecto a la Constitución, a la creación de partidos, a la legalización del Partido Comunista, al Estado de las autonomías, a la formalización de los estatutos y a la confesionalidad del Estado, por fijar unos temas concretos. Ahora nos encontramos con una resistencia a la reforma de los estatutos de autonomía, una reforma progresiva, porque lo que hay es una resistencia a que el proceso de la Transición democrática siga su curso y que llegue a buen puerto.

Y la última anécdota que quiero contar no es mía. La describió Joan Fuster en un artículo suyo que está reproducido en un libro que se llama *Un país sense política*, y que hablaba de que en un recital de Raimon estaba él junto a líderes políticos de la Transición, desde Antonio Garrigues, pasando por Marcelino Camacho, los líderes sindicales, etc., y allí se hablaba mucho de la autonomía de Cataluña, del País Vasco, y todo el mundo estaba de acuerdo en respaldar este proceso. Entonces algunos valencianos plantearon ingenuamente: “bueno, y del País Valenciano ¿qué?”, y aquellos señores dijeron: “Basta, basta. Con los vascos y catalanes tenemos suficiente, ahora sólo nos faltan los valencianos”. Pues no hay que olvidar que hay una problemática del País Valenciano, de la Comunidad Valenciana, que nos afecta a todos, y que, por lo tanto, también tenemos que tener muy en cuenta, al menos desde aquí.

Celestí Gimeno

Jo voldria... ho faré el més breu possible, explicar perquè hi ha nacions que no ens trobem a gust dins de l'estructura unitària, monocultural i monolingüe que presenta en aquests moments l'Estat Espanyol...

D'antuvi penso que, tot i que ràpidament ens em referit al problema identitàri, el que estem tractant no és simplement una qüestió relacionada amb la identitat (cultural, lingüística i històrica), és també una qüestió econòmica i no estem fent-ne pas cap de referència. El problema financer no surt a la conversa i, per tant, encara que sigui breument, m'agradaria parlar-ne també una estona, per tal de donar una visió complementària.

El problema de la identitat... (jo prefereixo definir-lo com de manca de reconeixement de la identitat) es pot il·lustrar amb l'anècdota següent: fa uns minuts m'he dirigit al president de la taula, el Sr. Pere Portabella, per a demanar-li permís per utilitzar el català en la meua intervenció donat que totes les anteriors s'han fet en castellà. No he arribat a demanar-li. He tornat al meu seient pensant que si el tema que avui ens reuneix aquí és “l'Espanya plural” lògicament caldria poder utilitzar totes les llengües i que la manera de començar a construir el que aquí es denomina l'Espanya plural és respectant la diversitat sense condicions, no? (aprofito per dir que una mostra de que realment s'està a favor d'aquesta pluralitat podria haver estat la instal·lació d'un sistema de traducció simultània en la sala, els organitzadors haurien demostrat sensibilitat i respecte des del primer moment i que no sols estem debatin una qüestió teòrica, és un problema real la solució del qual està pendent a l'Estat Espanyol. També s'hauria visualitzat que existeix un compromís, després

de trenta anys de Constitució, per assumir la diversitat de l'Estat. El pluralisme, al meu parer, s'ha d'anar construint quotidianament i en totes i cadascuna de les situacions). Doncs bé, després d'aquest parèntesi torno a l'anècdota. El dubte que jo he tingut d'anar a "demandar permís per utilitzar la meua llengua" resumeix el problema identitari. Tots el col·lectius que viuen a l'Estat Espanyol i que són castellanoparlants no el tenen aquest problema. Els altres, els que no tenim la mateixa cultura que "oficial de l'Estat" el patim des que comencem cadascú dels dies de la nostra existència. I el patim des de fa massa temps. I la paciència té llurs límits. És una situació injusta que va en contra del que és la base de la "justícia intergrupala". Aquest concepte cal que estigui molt present per regular les relacions inter-nacionals a qualsevol estat plural per tal d'evitar la desigualtat de condicions de tots els seus ciutadans. O no som tots iguals a ulls del liberalisme clàssic? Les enormes aportacions històriques del liberalisme clàssic en la defensa i garantia dels drets individuals cal que sigui completada amb el reconeixement dels drets col·lectius, la seva defensa i garantia. Aquest és, al meu parer l'autèntic liberalisme del segle XXI. L'altre és noucentista. Cal que l'Espanya plural reflexioni , i molt, sobre aquest concepte de "justícia intergrupala".

Per altra banda, soc de la creença que les nacions no se pacten, les nacions existeixen i que els primer pas per entendre és reconeixement mutu.

Les nacions existeixen, estan basades en un territori, una llengua, una cultura i una voluntat de ser. Però el problema no és si existeixen o no les nacions, el problema resideix en que, en un moment determinat de la història, i crec que s'ha comentat aquí abans, ha aparegut l'Estat-nació i aquest no coincideixi amb les nacions naturals. L'Estat-nació és una "construcció" del liberalisme clàssic i l'Estat-nació liberal clàssic té un problema: no tracta a fons el problema del reconeixement dels drets col·lectius. L'Estat-nació que coneixem no admet les distintes "col·lectivitats" que hi poden existir (i existeixen) dintre seu. L'Estat nació no és neutral. Si l'Estat-nació que tenim fos neutral a mi ni se m'hagués ocorregut demandar permís per a parlar català en aquesta reunió, la utilització de la meua llengua seria un fet natural. Però l'existència de ciutadans als que se'ls ocorre demandar permís prova que l'Estat-nació que tenim no és neutral, és un Estat clarament escorat cap a la llengua i la cultura dominant: la castellana (per cert feta oficial per primera vegada a la Constitució de 1931). Això està molt allunyat de la justícia intergrupala que defensa el nou liberalisme.

També voldria fer referència a la figura de Joan Fuster donat que he notat en intervencions anteriors que no acaba de ésser ben compresa. Nosaltres, el ciutadans del País Valencià, a pesar del que alguns s'empenyen en negar, compartim una llengua, una cultura, una història amb Catalunya i Balears, igual que Andalusia i Extremadura amb Castella, exactament igual, exactament igual... tan difícil es d'entendre això. És una realitat històrica i és per això que Fuster sent catalanista pot ser nacionalista. Fuster és catalanista i sent catalanista és nacionalista valencià. Per què es nega sistemàticament la nostra història? M'ho poden explicar?

Cal que "l'Espanya plural" faci els deures i reconegui les històries diferents de les diverses nacions que comparteixen la península i en traguí de conseqüències.

També s'ha dit abans que la nació basca és una invenció. Que no existia al segle XIX. Sobre això jo afirmo que "Espanya" tampoc existia. És una creació del segle XIX. Totes

les “nacions” del món tal i com les interpretem ara, s’han format al segle XIX. Però... al nostre cas, sols una de les quatre parts existents té un Estat i ha pogut encetar el procés de “nation building” característic de tots els Estats-nació i al mateix temps negar les altres tres. És aquesta negació el que fa que les nacions “perifèriques” reaccionin contra el procés de “nation building” que porten a terme els Estats nació forts monoculturals i monolingües... És un mecanisme defensiu... El problema no son els “nacionalismes perifèrics” és l'Estat espanyol i la seva exclusiva identificació amb Castella.

Totes les nacions que estem compartint la península hem d’aprendre a compartir l'Estat, però hi ha uns més que altres. “L'Espanya plural” ha d’entendre que l'Estat és de tots, pagat amb diners de tots. Ara només està en mans d’uns

Però..., i tornant al principi de la meua intervenció, aquesta manca de neutralitat no solament és produeix en temes identitàris. L’existència dèficits fiscals que afecten a determinades nacions històriques, la manca de criteris racionals i “públics” (publicitats), transparents i pactats per administrar els fons de solidaritat interterritorial, la negativa a publicar les balances fiscals, etc... revela que “Espanya” no és neutral i que no sols estem davant d’un problema identitàri, també és un problema econòmic.

Hom està dient en Espanya, amb motiu de l’estatut del Principat de Catalunya, que els catalans volen diners. Jo afirmo que el que volen és acabar amb la situació crònica de dèficit fiscal i amb l’opacitat que està present en tot el que fa referència al problema. I és que el ciutadans de l’Estat Espanyol no saben on van els nostres diners ni amb quins criteris es redistribueixen. El problema de les balances fiscals no es vol tractar perquè, al fons, tractar-lo es parlar del poder en majúscules. El País Valencià és la tercera comunitat amb dèficit fiscal, a més, amb una agreujant, és l’únic territori que paga a l’Estat en concepte de solidaritat tenint una renda per capita inferior a la mitjana estatal, és una situació gravíssima i aquí ningú no parla d’això. Per què es nega l’existència de dèficits fiscals territorials?

L’Espanya plural no sols obliga a reconèixer les diferents identitats, cal que reconegui, com ja ho per al País Basc i Navarra, el federalisme fiscal. En aquestos moments els recursos estan controlats per el govern de l’Estat-Nació que abans he definit com “no-neutral” e identificat absolutament amb la nació castellana.

L’Espanya que vostès diuen “plural” ens ha de respondre totes les preguntes que tenim sobre el que s’anomena “solidaritat”. Cal que ens explique amb quins criteris s’ha aplicat la filosofia Bielh, Cal que ens explique per què no s’acompleix el principi d’ordinalitat a l’hora de gestionar els fluxos interterritorials. Cal que garanteixi que de cap manera el pobres de dels territoris rics acabin subvencionant als rics dels territoris pobres.

Pere Portabella

■ Gràcies. Celestí, m’estimo més dir-te que no m’has de demanar permís per parlar català, parles català i ja està.

Celestí Gimeno



És la “inèrcia històrica”. És la inèrcia històrica en aquest país.

Pere Portabella

■ Pero... la inèrcia històrica és veritat, però és que aquí estàvem en una taula, i inèrcia, en aquesta taula no hi ha inèrcia, no, no, bueno... però amb aquest escenari i l'espai, la fundació crea un espai concret, tens raó que amb herència històrica, però ací inèrcia a la taula no hi es.

Juanjo Rubert



Moltes gràcies, jo parlaré en valencià igual que el meu company d'universitat Celestí Gimeno, i volia fer constar que no he demanat ser l'últim, sinó que ha estat una qüestió de casualitat, ho dic pel que ara diré. Sóc professor del Departament d'Economia de la Universitat Jaume I de Castelló, i com una part de la taula sap (he vist que no tots) sóc també militant del Partit Popular.

Jo m'havia proposat no parlar, perquè donat la capacitat intel·lectual de les persones que estaven ací em sentia totalment aclaparat, però no sóc capaç de fer res més que no siga plantejar dubtes i això és l'únic que vaig a fer ara: expressar els dubtes que m'han sorgit al llarg de totes estes hores, que ja són prous.

Una volta vaig llegir al professor Vlad Constantinesco (de la universitat Robert Schumann d'Estrasburg) quelcom que, tot i no ser una idea molt original, em va semblar llavors interessant. Deia que bona part de les regions que n'hi han a Europa són anteriors i són més antigues que els Estats-nació que conformen la mateixa Europa, i clar, allò que ell plantejava era que la construcció d'Europa probablement havia de fer-se no a partir dels Estats-nació, sinó a partir d'eixes regions que eren anteriors. Allò em va semblar molt interessant i allí estava la idea de la “Europa de les regions” i a partir d'ací vaig estar plantejant-me algunes coses que afectaven Espanya.

Espanya com a Estat-nació ha patit en els últims anys un procés, diguem-ne de centrifugat de les competències en la mesura en què una part d'elles han anat cap a dalt (cap a Europa) i una part d'elles han anat cap a baix (cap a les Comunitats Autònomes). Clar, a partir d'ací sempre m'he plantejat: això significa que té que desaparèixer totalment l'Estat-nació? O segueix sent una eina vàlida en esta Europa de les regions o dels Estats-nació (o el que siga), però segueix sent una eina vàlida? Jo em preguntava què fem amb aquella “Sepharad” de la que parlava Salvador Espriu: segueix servint o ja no serveix aquest instrument de l'Estat-nació?

Jo crec que serveix, però al mateix temps a mi no em disgusta sinó que m'agrada la idea de la “Espanya plural”. Pot ser no m'agrada el com i no tinc encara clar el cap on anem (és a dir, el final) i per això no puc parlar del final, perquè no sé cap a on anem. I el com no m'acaba de convèncer perquè tinc dubtes: no sé si les formes han estat les més

correctes i si haguera estat interessant ficar dins de tot esta qüestió al Partit Popular, a no ser que s'haja elegit deixar-lo de banda perquè es pensava que podia ser interessant des del punt de vista electoral.

En segon lloc, i relacionat amb açò de la “Europa de les regions” i els Estats-nació, jo em pregunte què hi ha de dir Europa a tot allò que estem fent o que alguns estan fent ara a Espanya, és a dir, quin paper jugarà Europa en aquest procés que, millor o pitjor, està en estos moments funcionant.

S'ha parlat ací de les Euroregions, que al meu parer son un instrument interessant. A la Comunitat Valenciana n'hi ha una proposta d'una Euroregió que es diu l' “EURAM” i que imagine la majoria coneixerem i que pot ser interessant, però que la Constitució actualment no permet que vaja endavant, i també això (la validesa d' aquest instrument) és un dubte que crec és interessant plantejar.

Introduiria també una tercera qüestió que crec que no s'ha dit pràcticament ací (o sí, perquè Joseba Arregi s'ha referit en algun moment quan ha dit “Espanya és plural, però Catalunya també és plural i el País Basc...”). Doncs bé, si una vegada el procés del que estem anomenant la “Espanya plural” es porta a terme, que passa si després n'hi han entitats administrativament menors que també ho plantegen? Es a dir: existeix realment aquest risc o no existeix? Es podria donar un procés de cantonalització? No ho sé, simplement ho planteje com a qüestió oberta.

En quart lloc, i mire d'anar acabant. Una volta (si es que ho aconseguim) tinguem clar tot açò de la “Espanya plural”, si som Nació o no som Nació, si Espanya és Nació (que jo crec que sí), etc., estaria bé girar el cap vers els municipis.

Per què crec que és important girar la vista cap als municipis? Doncs si partim de la base que tot això estem fent-ho perquè ens preocupa la ciutadania i el seu benestar, no podem oblidar que els ciutadans reben bona part dels serveis públics dels ajuntaments i el seu benestar millora o empitjora depenent de si els municipis són capaços d'oferir uns millors o uns pitjors serveis públics; i n'hi ha un pacte pel municipalisme, un nou pacte del qual es parla molt, però que diguem que l'hem deixat un poc en un racó perquè ara toca parlar d'autonomies i de “Espanya plural”.

Però no oblidem que si el que ens preocupa, al cap i a la fi, són els ciutadans (i igual al ciutadà de a peu a lo millor això dels nous estatuts no li interessa tant), és necessari parlar també dels municipis, perquè és l'administració més pròxima al ciutadà i es una administració que ha de jugar un paper, un paper molt important en la millora del benestar de tots. Al final ja no serà l'Estat-nació el que perdrà competències per dalt i per baix, sinó que també les autonomies (o estes noves regions-nacions) algun dia hauran de perdre també competències (i esperem que també recursos, que és lo important i el que solen demanar les administracions municipals) a favor d'eixos municipis.

I en últim lloc, i sé que és polèmic i evidentment estic en minoria, però ho dic en tota l'estima i també en tota la intenció: de veritat algú creu que tot el procés que s'ha iniciat es pot fer sense no sé quants milions de ciutadans (vuit, nou milions, dóna igual), sense el 40, el 45 o el 50 % de la població?.

Vull dir, a mi no m'agrada si el PP a voltes desqualifica a l'esquerra (dir, per exemple “es que la izquierda decimonónica...”). Això no aporta res, per que si ara l'esquerra diu “ es que la derecha ultramuntana i franquista...” doncs val, ja ens hem insultat els dos i ara què solucionem? això què soluciona?, permeteu-me la pregunta en tot l'afecte del món en esta taula en què amb alguna excepció (entre els quals em trobo) n'hi ha molt d'intel·lectual i teniu molta capacitat....

He trobat a faltar autocrítica ací; és dir, jo sóc el primer que reconeix tota una sèrie d'errors que el Partit Popular ha comés o ha pogut cometre (i he vist moltes intervencions en esta taula que incidien en això, i em sembla perfecte), però es que amb alguna honrosa excepció no he sentit a ningú que diga: ho podíem haver fet d'una altra manera? en lloc de fer que el PP ara estiga aïllat, ho podíem fer d'alguna altra manera per a haver-los-hi enganxat al procés?, i dir “anem a repensar Espanya, però anem a repensar-la entre tots”. Tal vegada haguera estat bé que s'haguera plantejat això també.

Igual també s'ha fet quelcom mal per l'altra part, perquè tenim d'alguna manera que intentar que aquest procés tinga el major suport possible, perquè fer tot açò sense la meitat (dóna igual que siga el 40 %, com el 45 o el 50 %) d'Espanya no és possible perquè durarà poc, crec que durarà poc i per tant insistiria: esforç per les dos parts per entendre'ns.

En definitiva: errors per una part, però també errors per l'altra; i he trobat a faltar aquest reconeixement ací en esta taula. Moltes gràcies.

Pere Portabella

■ Doncs, gràcies, molt bé. Molt bé la intervenció... tant de bo les vies de comunicació, les vies de comunicació, no de partits, es poguéssim establir entre les dues bandes en persones com tu, que primer dubten... Per arribar a un acord lo primer que tens que començar és per dubtar, el que es basa en certeses i en principis, com sembla ser que fan alguns, em sembla que no hi ha res a fer, no entra al diàleg com a mecanisme de comunicació, per tant estic encantat d'haver-te sentit i està molt bé...

Juan Manuel Eguiagaray

“ Seguramente estamos hablando de este tema en un marco muy coyuntural, inmediato, que ha sido en parte hasta relativizado en la intervención de Kepa. Pero yo creo que todos tenemos (o una buena parte, por lo menos, espero que casi todos los que estamos aquí) la sensación de que al menos esto empieza a encarrilarse, y que eso es un alivio, teniendo en cuenta los muchos meses de zozobra en los que estábamos metidos. Pero a la vez, hay en las intervenciones un trasfondo de la problematización de España, en última instancia: ¿de dónde somos, quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos...? Recuerdo en algún tiempo en el que yo tuve alguna responsabilidad sobre temas del Estado autonómico, hacíamos mesas también parecidas a ésta para tratar de hablar del futuro, y naturalmente volvíamos a esa vieja idea del pesimismo y del fracaso de España, de los que todavía no nos hemos librado.

Tengo la sensación de que pocas veces en nuestra historia colectiva hemos tenido un éxito tan grande como el que hemos tenido en las últimas décadas, pocas veces podemos hablar de un período en el que ha habido tanto reconocimiento de la diferencia tan acordado. Esta es la primera afirmación. Si después de un período en el que esto parecía formar parte de la aceptación común se plantea y se dramatiza sobre qué podemos hacer, entonces es cuando yo creo que han aparecido un par de cosas. Algunos creían que ya se había hecho todo lo que había que hacer y, por lo tanto, no hay que tocar nada más; otros pensaban que depende, se puede tocar, pero según cómo, no vaya a ser que estropeemos lo que hemos hecho. Y de esta última postura participaba, creo yo, en parte, la izquierda, incluso el PSOE, que estaba en esa posición de “no toquemos mucho de lo que hay porque lo que hay ha estado razonablemente compuesto, con todas sus limitaciones. Por lo tanto, tengamos cuidado”. Y había, naturalmente, otras reivindicaciones y otros planteamientos con la impaciencia de decir “oiga, aquí no se han acabado las cosas, esto es un proceso permanente, y la Constitución es un proceso abierto”, y sobre todo, políticamente al margen de la definición jurídica, aquí tenemos algunos problemas y tendremos que seguir planteándolos para buscar la solución histórica de cada momento.

Este es el marco en el que estamos; un marco en el que me parece que las cosas han ido bien y que por fin tenemos la esperanza de que a lo mejor hasta pueden ir bien. Suso ha planteado antes unas cuantas cosas con las que yo simpatizo. Además lo ha hecho en un tono relativamente irónico; espero no molestar a nadie si yo me hago bastante solidario de sus ideas sobre el concepto de identidad colectiva. Las identidades colectivas siempre me han preocupado y me preocupan.

Tomaré un par de anécdotas. La definición de España, qué somos los españoles, cuál es la Historia de España, la hemos sufrido todos cuando éramos niños, mayores y todavía la seguimos sufriendo en parte. Antes nos la enseñaba el general Franco, y antes del general Franco otros, y después del general Franco también otros. Y yo creo que a los vascos también nos han enseñado quiénes eran los buenos vascos. Joseba Arregi ha sido tan contundente sobre eso que no me extenderé, pero las identidades colectivas fundadas en la Historia me preocupan porque la Historia es un proceso en permanente revisión. Suso se ha referido antes a cosas como algunos hitos históricos, supuestamente históricos, desde Numancia a Sagunto, etc., pero podríamos recordar otros hitos fundacionales de una cierta idea de España. Y si habláramos del País Vasco yo recuerdo que en la Transición, las cajas de ahorro del País Vasco sacaron un panfleto de una así llamada Historia vasca que recordarán Joseba y Kepa en el que naturalmente el mito de Túbal y la batalla de Arrigorriaga eran hitos fundacionales de la nacionalidad y el sentimiento de pertenencia. Afortunadamente, los historiadores, incluidos los vascos, y hasta los nacionalistas vascos, han seguido en una tarea crítica expurgando de esos mitos algunas de las cosas que eran imposibles de tragar, pero seguimos viviendo de mitos. Ahora, a mí no me preocupa que haya habido mitos. Los mitos me parece que forman parte de un componente absolutamente humano que tiene que existir. Lo que me preocupa son los hechos y la voluntad de la gente. Por qué la gente quiere ser no sé si vasca, catalana, española, andaluza, tiene un sentimiento de pertenencia y quiere sacar consecuencias sociales, culturales, políticas, económicas, de ese hecho que es la pertenencia. Lo que me parece que es democráticamente relevante es cómo las hemos inventado, y se las han inventado quienes han

tenido poder para inventarlas, para conseguir una determinada reivindicación política, un determinado resultado. Lo sabemos todos. Ahora, llegados hasta aquí, qué más queremos, podemos, y debemos hacer, porque el pasado no lo vamos a cambiar. Lo que sí podemos es cambiar el futuro. Y a mí esto me parece que es la reflexión principal.

Hoy ya estamos en una situación en la que hay 17 comunidades, y sea cual sea el origen, incluido el de los mitos de cada uno, esas 17 comunidades tienen sentimientos también de pertenencia, que pueden tener fundamentos diferentes. A lo mejor no son lingüísticos, ni culturales, pero en todo caso son políticos, y son los sentimientos quizás de dignidad de pertenencia simplemente a un determinado colectivo. Cuando a mí me tocó, siendo Ministro para las Administraciones Públicas en 1991 ó 1992, el hacer el pacto autonómico entre el PSOE y el PP, teníamos 14 comunidades autónomas que tenían Estatutos distintos, completamente asimétricos en atribución de competencias, y había que homogeneizarlos por razones de funcionalidad del Estado. Era un desastre, no había manera de gobernar, de hacer una ley que simplemente pudiera establecer una cierta política sectorial con una mínima visión de Estado sin hacer un cierto proceso de relativa homogeneización. Y además, llevaban las comunidades autónomas del 143 no sé cuántos años diciendo “oiga, ¿cuándo me toca a mí? Porque yo ya he iniciado la vía lenta, pero qué pasa, ¿yo no tengo derechos, de acuerdo con la Constitución, en la que son los ciudadanos y no los territorios quienes tienen derechos, no tengo derechos de asumir mayores competencias, de equipararme, como la Constitución hacía posible, a las comunidades de la vía rápida, etc.?”

Sabíamos que afrontábamos un problema, y es que la equiparación iba a significar de nuevo una carrera por la emulación, porque se trata de no ser exactamente iguales. Y no me refiero individualmente, sino colectivamente. El problema es que, después de muchos años de aquello, ahora estamos quizás ante un proceso que no sé si es el de la revisión de lo que hicimos, o el de la configuración o la consolidación de algo de lo que venimos haciendo. Yo tengo la sensación de que tendríamos que pensar el futuro, no poniendo en cuestión el pasado. Y poner en cuestión el pasado me parece que es que la Historia, la Corona de Aragón y la Corona de Castilla no pueden ser fundamento para diferencias de poder territorial, pienso, y estoy hablando no en términos de las preferencias que pueda tener cada uno, sino en términos de lo que yo entiendo que es un mínimo de realismo político cuando hablamos del futuro. Y no creo que vaya a ser posible porque alguien lo ignore, o quiera no prestarle atención, sino porque hemos desencadenado fuerzas compensatorias en lo que es el Estado español que van a hacer razonablemente difícil el que, por muchos ejercicios de habilidad y de pacto, ningún gobernante perteneciente a uno de los dos principales partidos de España, incluso en alianza con fuerzas nacionalistas, sea capaz de modificar eso de una manera significativa.

Segunda cuestión, no podemos volver al análisis al que casi siempre volvemos cuando justificamos, legitimamos o por lo menos razonamos sobre el origen de las diferencias, que es hablar del XIX, el surgimiento de la Renaixença en algunos lugares, el nacionalismo en otros, etc., como fundamento de por qué se han producido en algunos lugares movimientos políticos de más intensidad que en otros. Esto ya ocurrió. El problema es que hoy existen las realidades sociales, de las que creo yo que tenemos

que partir. A cada uno le sirve su Historia para explicarse a sí mismo, pero no explica necesariamente el comportamiento de los demás. Y yo creo que, desde ese punto de vista, a mí me parece que el problema no puede ser de nuevo el de la construcción de arquitecturas jurídicas diferenciadas. Yo creo que el tema de los derechos colectivos es un tema muy complicado en un Estado que se quiere federal, y que además no será federal en el sentido pleno del término, porque desde su propio origen está concebido para que tenga un cierto nivel de asimetría, indispensable para hacer frente precisamente a algunas de las diferencias que ya, de origen, hemos aceptado, pero no creo que se pueda construir el futuro sobre la base de la afirmación de diferencias. Vuelvo a algunas ideas que Manolo Alcaraz antes señalaba como conclusión de su intervención; retomo una que a mí me parece que es especialmente importante: la idea de la cooperación. Éste es un Estado en el que la cooperación, incluso en términos constitucionales, está muy mal construida. Hemos hecho un Estado a base de dividirlo en 17 y no nos hemos reservado mecanismos de integración de la pluralidad, de la diversidad, etc., incluso jurídicamente no operan, operan mal... funcionan mal, muy mal, y eso es un problema para el cual hay muy poca conciencia en términos de opinión pública. Cuando uno habla de la educación, servicios públicos fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos, no importa dónde vivan, los mecanismos de integración funcionan mal, muy mal. O mucho menos bien de lo que debiera ser razonable. Antón Costa antes ha hecho una referencia con la que yo me identifico también, hablar de la solidaridad es un tema básico, pero es verdad que hay mil formas de expresión de la solidaridad y construcción de instrumentos que la garanticen, y tenemos que discutirlo sin que la solidaridad se convierta en una palabra evocadora solamente de pasiones. La solidaridad tiene que ser mensurable, tiene que ser expresable, tiene que ser transparente, tiene que ser identificable. Por lo tanto, desde este punto de vista yo creo que Carles Viver ayer mencionaba también la necesidad de que pasáramos quizás de una etapa excesivamente simbólica a una etapa en la que pudiéramos discutir cuál es la España del futuro, los elementos de la integración de la pluralidad. Hay cosas que inevitablemente las van a hacer mejor seguramente los poderes autonómicos, no importa si hoy son competencias exclusivas del Estado. Creo que la construcción de la pluralidad tiene que ver también con algunos elementos identificadores que ojalá no sean el resultado de una construcción interesada. Me parece que hay elementos de identificación que tienen que ser también construcciones colectivas. No digo que ningún poder político trate de hacerlo, porque siempre será sospechoso, digo que va a ser el resultado probablemente de nuestra propia convivencia y de nuestra propia vida.

Tengo la sensación de que esto de la España plural es una cosa fantástica, tenemos que darle contenido. Quizás si se apaciguan un poco algunas de las dramatizaciones de los últimos meses encontremos un camino mucho más fresco y más fácil para este conocimiento mutuo y para la construcción de elementos que nos unen, y yo creo que ciertamente no hay demasiadas razones para el pesimismo, teniendo en cuenta lo que antes de 1978 venía ocurriendo, y no me refiero solamente a los 40 años anteriores, sino a bastantes años más de la Historia de nuestro país y lo que viene ocurriendo después. Por lo tanto, si no convertimos cada vez que debatimos esto en una cuestión de blanco o negro, vida o muerte, etc., sino en una cuestión tratable entre seres civilizados, no veo por qué no vamos a seguir discutiendo otros 40 ó 50 años tranquilamente.

Ana Aguado

Desde mi especialidad profesional quisiera aportar algunas reflexiones a algunas de las afirmaciones que se han hecho aquí en la mesa. Es importante la memoria histórica, es importante conocer nuestra Historia, nuestra lengua, nuestros elementos identitarios del pasado, nuestra tradición, pero al mismo tiempo es importante la Historia justo por todo lo contrario. Quiero decir, por saber que todo es histórico, por saber que todo tiene una historicidad, por saber que las naciones no son naturales, son construcciones históricas, son construcciones culturales, igual que los Estados, no hay mil años de España igual que no hay mil años de Cataluña igual que no hay mil años de Euskadi. Las naciones son producto de construcciones políticas a lo largo de la Historia, y desde esa perspectiva las naciones hoy son proyectos políticos en construcción, en cambio, en la medida en que los ciudadanos y las ciudadanas de esos países, de esos territorios, desean construir espacios políticos comunes, de convivencia, y en esa medida existen.

Desde ahí hay que saber que efectivamente España se inventa en la revolución liberal burguesa en el siglo XIX, y se inventa en las Cortes de Cádiz, e incluso ahí se habla de las Españas. En la Constitución de Cádiz, nuestra primera Constitución, no se habla de España, “una, grande y libre”, se habla de las Españas en plural. A pesar del jacobinismo y a pesar de la mala copia del Estado francés. Porque es una mala copia. No se consigue, a pesar de que se desee.

Desde esa perspectiva, yo reivindicaría la necesidad de la Historia, pero justo para todo lo contrario de los mitos. Justo para saber los usos políticos de la Historia, justo para reflexionar en torno a cómo se ha utilizado políticamente la Historia, según intereses, según momentos, por unos o por otros. Cómo se ha utilizado políticamente, cómo se puede seguir utilizando y cómo desde una cultura democrática y ciudadana debemos no utilizarla políticamente, sino científicamente.

Y desde estas reflexiones, por lo que respecta a las alternativas, voy a ser muy breve. Yo creo que estamos en un momento espléndido, con la reforma de los estatutos y con la reforma de la Constitución, sobre todo con la reforma de la Constitución, para profundizar en eso que se llama hoy federalismo, en acuerdos consensuados de espacios públicos, en desarrollo de derechos ciudadanos, civiles, sociales, de Estado de bienestar, en las comunidades autónomas y en España en su conjunto. Desarrollar en ese sentido la democracia, el federalismo, como decía Joan Romero antes, más federalismo, pero más federalismo debería significar más democracia, en el sentido de que los ciudadanos y las ciudadanas de cada comunidad autónoma sientan que realmente les sirve, que realmente les interesa, que realmente viven mejor en su vida cotidiana, en sus trabajos, en sus relaciones sociales, en sus espacios públicos, que realmente viven mejor con un Estado descentralizado, con un Estado federal, con un Estado que respete la diversidad.

Yo tengo mucho miedo a hablar de identidades, que son múltiples, heterogéneas, diversas, cambiantes, cada persona somos cruce de muchísimas identidades, y en unos momentos priman unas y en otros momentos priman otras, y en este sentido hay identidades nacionales, hay identidades de clase, hay identidades de género, hay identidades... y en unos momentos priorizamos unas u otras según los discursos del poder

hegemónico. Y desde esa pluralidad de identidades, el espacio público de la democracia debería profundizar en los consensos y no en los disensos.

Nicolás Sartorius

“ Voy a decir algunas cosas muy breves para que no se creen demasiadas ilusiones. Creo que la Constitución, aparte de haber sido un consenso político, jurídico, etc., fue un tratado de paz. Este es un tema que no podemos olvidar, y que nunca se dice.

Creo que la Constitución, tal y como está la relación de fuerzas, no se va a modificar, ni ahora ni en un futuro, salvo que, de manera inteligente, contribuyamos para que dentro del Partido Popular se impongan o triunfen tesis diferentes a las que hoy están dominando. Por lo tanto, toda la reforma constitucional que el Presidente Zapatero, con tan buena voluntad, había diseñado, se le ha venido abajo, por lo menos en esta legislatura.

En el tema del Senado, yo estoy con Joseba. Es la gran reforma que hay que hacer, pero también exige un cambio de la Constitución y no hay las mayorías necesarias para poderlo hacer. Exigiría también un cambio en la Ley Electoral, porque con esta Ley Electoral yo no quiero que el Senado tenga ninguna función de ningún tipo. Y tocar la Constitución y tocar la Ley Electoral es bastante complicado. En el tema de la pluralidad yo creo que nosotros estamos por la España plural. Yo estoy por la España plural, hay quien ha dicho que prefiere España diversa. Bueno, plural, diversa...

El problema que tenemos con los nacionalismos, en mi opinión, tanto con el español como con el catalán, con el vasco, etc., es que ellos no aceptan la idea de España. Ellos hablan siempre del Estado español. Nunca reconocen que hay una realidad que se llama España. El nacionalismo español, el más antiguo, más duro y probablemente peor en mi opinión que los nacionalismos catalanes o vascos, aunque tampoco me gustan éstos, tampoco reconoce la nación catalana, la nación vasca... Es una negación mutua, y nosotros lo que tenemos que ir es a un reconocimiento mutuo.

No nos neguemos mutuamente, reconozcámonos. No hay ningún problema. Otra cosa, repito, es la construcción constitucional. Yo siempre he sostenido que Cataluña en el artículo 1 de su Estatuto se declarara como “Cataluña es una nación”. En mi opinión no encaja en el artículo 2 de la Constitución Española, y se ha buscado una fórmula que a mí me parece muy satisfactoria, en el preámbulo, etc. Pero eso es otra cuestión, no es la cuestión de reconocerse o no. Muchas veces creo que se confunde en nuestro lenguaje, y no es lo mismo hablar de un Estado plurinacional que hablar de una España plural. Son dos cosas, en mi opinión, diferentes. Yo estoy por la España plural.

Y para terminar y para reequilibrar un poco el centro y la periferia, hay que recordar que uno de los territorios que fue de los primeros sacrificados por el centralismo y por la concepción nefasta de España, fue precisamente Castilla. Es decir, a Castilla en Villalar se la cepillaron. Y eso está ahí también en la Historia, como un elemento importante, porque yo creo que la decadencia de este país y el desastre de este país empezó ahí, en la batalla de Villalar.

Hay que reequilibrar un poco los planteamientos y no hacer, además, un discurso centro-periferia, como diciendo “la derecha española, castellano-manchego-andaluza...” No, la derecha española no es castellano-manchego-andaluza, entre otras cosas porque en Castilla-La Mancha y en Andalucía más bien dominan las izquierdas desde hace muchos años, sino que es que hay una derecha que está en todas partes. ¿O es que franquistas eran sólo los madrileños? No, hubo muchos catalanes franquistas, y en el País Vasco... Hoy la derecha española está compuesta por sectores amplísimos de las sociedades de todo tipo: periféricas, vascas, gallegas, catalanas... El señor Piqué en las últimas elecciones generales sacó el 22% de los votos. Y en Euskadi el PP llegó a ser el segundo partido. Digo todo esto un poco para equilibrar el discurso, lo que no niega que estoy de acuerdo en la inmensa mayoría de lo que habéis dicho. Yo creo que sí, que hay que ser evidentemente pragmáticos, pero avanzando, con cierto grado de utopía, aunque sea menor, y hoy por hoy sin tocar la Constitución.

Pere Portabella

■ El comentario que ha hecho Nicolás, que yo no entro en el debate porque me tengo que mantener fuera, pero es cierto que la Constitución, en este caso, actúa, por la imposibilidad de no moverla ahora, sino de tampoco moverla después, porque no hay consenso, como una horma.

Yo estoy por la España plural, dijiste, y no plurinacional. Es una diferencia garrafal. Plurinacional quiere decir que lo que se construye entre todos para convivir es un Estado fuerte, que objetivamente lo construyes, porque es un proyecto administrativo, jurídico, económico y político, en el cual hay (¿cómo no va a ser una nación España?) españoles, catalanes y vascos, y es el Estado de todos, que se seguirá llamando español. Es absurdo el negar. Cuando tú te reafirmas como nación, una comunidad, en este caso puede ser Cataluña, negando al otro, autorizas a otro a decir “yo te niego porque sé que me vas a negar”. Esto es un disparate que no merece discusión política.

Nicolás Sartorius

“ No sé si me has glosado o me has rebatido, no lo sé. Me parece que has utilizado una palabra que yo no he utilizado. Yo creo que España es plurinacional, he dicho la España plural. Lo que no creo es que España sólo sea un Estado plurinacional, que es diferente. Además, digo que la derecha española niega la nación catalana, y la nación catalana niega la nación española. Creo que nosotros no debemos negarnos mutuamente, sino que desde Cataluña se reconozca que hay una realidad que se llama la nación española y desde España se reconozca que hay una nación catalana, y de esa manera encajamos un poco las cosas. Lo que pasa es que yo siempre oigo, desde ciertos sitios, hablar de “el Estado español”. No, eso era Yugoslavia. No, el Estado plurinacional. No es una nación plurinacional. Es que para mí España es una nación. Ésa es la diferencia. No sólo es un Estado, que es la posición de los nacionalistas.

Pere Portabella

■ Yo creo que ahora te he entendido la primera parte mejor. Ya en este final estamos otra vez... Pero en el punto éste de matiz de Estado es donde está la bisagra. Quedan dos palabras. Cedo la palabra a Carlos Gómez Gil.

Carlos Gómez Gil

“ Voy a tratar de ser breve aportando una serie de ideas fuerza sobre el debate. Mi primera es la distancia. Creo que hay una distancia enorme entre el discurso político, muy encanallado, poco pedagógico y muy cainita que se ha venido poniendo de manifiesto últimamente, con la realidad social, la realidad de la acción ciudadana, de la convivencia, que afortunadamente se mantiene muy alejada de todas estas dinámicas. Yo creo que muchos sectores, cada vez más sectores sociales y ciudadanos no se sienten representados por estas dinámicas, y sobre todo por algunos de sus valedores, y tampoco por algunos de los mensajes y las prácticas que vienen utilizando, y esto está creando un distanciamiento grande en estos momentos en la política y los políticos de la ciudadanía, que creo debiera reconducirse. Es decir, debiera hacerse más política con los ciudadanos y para los ciudadanos.

La segunda idea es el diálogo. Yo creo que para la construcción de una España plural no se debe caer en el pactismo, que ha creado históricamente muchos problemas. Yo creo que se debe recurrir al diálogo. A mí me gusta decir que los bárbaros pactan y que los hombres dialogan, y creo que debe haber, muy particularmente en este momento, una apelación a un diálogo, a un diálogo pedagógico, sensato, explicativo, que lleve a cesiones desde una comprensión mutua, desde el convencimiento mutuo. Creo que eso se echa en falta y hasta hace poco, en mi opinión, desde luego el Estatuto catalán, su negociación, su debate, deambulaba más por el pactismo, por el reparto, que por el diálogo. Apelo a la recuperación de ese alma, que a veces pierde la izquierda cuando gobierna, que pasa por el diálogo con la ciudadanía.

La tercera idea es la globalización. Creo que los nacionalismos tienen un problema muy grave. Deben comprender, entender y explicar cuál es la inserción de los nacionalismos contemporáneos en la globalización. Es decir, países, Estados, nacionalidades, necesitan también entender y encontrar su espacio, mucho más incluso a veces que dentro de los propios Estados-Nación, en un escenario nuevo, cambiante y muy complejo, que es el que genera la globalización. Y estamos teniendo algunos ejemplos que a mí me parecen verdaderamente ilustrativos. A la par que se debate el Estatut, Gas Natural trata de hacerse un sitio en el mercado mundial de la energía. Y eso no se nos está explicando, con todo lo que significa, con toda la carga económica y de comprensión del nuevo mundo que implica. O al mismo tiempo, el boicot a los productos catalanes ha afectado gravemente a empresas de toda España por la propia interdependencia económica en la que nos encontramos, y eso tampoco se ha explicado convenientemente desde el empresariado catalán.

Una cuarta idea es la inmigración. Yo creo que una España plural necesita entender y encajar elementos novedosos e imprescindibles de su convivencia. Y, desde luego, creo que dos de ellos son inmigración y ciudadanía. No se puede hablar de todo este tinglado sin tener en

cuenta que hoy en día el 8,5% de la población es extranjera, aproximadamente el 13 o el 14% en la Comunidad Valenciana o en Cataluña, por poner un ejemplo, o el 19%, por ejemplo, en Alicante. Yo creo que se están produciendo gigantescas transformaciones sociales, económicas, y también urbanas, generadas por la inmigración. Y ¿cómo toma cuerpo todo eso dentro del debate sobre la España plural en el que a veces se niega algo tan básico como simplemente la ciudadanía para muchos de esos extranjeros? Es decir, ¿qué piensan por ejemplo en Ruzafa, en Valencia, o en el Barrio Gótico de Barcelona, o en Lavapiés, o en Virgen del Remedio, en Alicante, sobre todo este debate nacionalista vecinos que vienen de otros lugares, que no se acaban de insertar en sus barrios y que están teniendo un encaje muy complejo? Yo creo que eso también tiene que ponerse encima de la mesa, y con fuerza.

La quinta idea es el debate: a mí me parece que se están generando muchos debates políticos deformados e interesados, y que ayudan muy poco a que la ciudadanía se incorpore positivamente a toda esta política, y a que conozca mejor procesos y realidades. Voy a poner un ejemplo muy desconocido y muy ilustrativo. Al hilo de todo el debate del Estatut catalán y, en definitiva, de la construcción autonómica en España, se ha achacado reiteradamente a algunas comunidades autónomas de insolidarias, de egoístas, etc. No sé si se sabe (yo quiero ponerlo encima de la mesa) que la ayuda oficial al desarrollo que hacen las comunidades autónomas y ayuntamientos a los países más pobres del mundo es posiblemente el máximo exponente de solidaridad internacional. ¿Qué mayor elemento de solidaridad que ése que supone en estos momentos el 35% de toda la ayuda bilateral neta de España? Y todo eso, a pesar de la negación que legalmente se ha hecho a la acción exterior de estas instituciones por parte incluso de sentencias del Tribunal Constitucional. Es decir, la realidad a veces va mucho más allá de todo ese encaje legal. Pero más allá de los tópicos, País Vasco y Cataluña en estos momentos son las dos comunidades autónomas más solidarias con los países del sur, con los países empobrecidos. Dan más del 0,7%, y por cierto, las comunidades del PP, Galicia a la cabeza, sólo dan el 0,1%. Es decir, a mí me parece que esto también tiene mucho que ver con la construcción de ciudadanía, con la construcción de convivencias, con la manera de entender la política, y no se nos está ayudando a entender dinámicas muy importantes y decisivas dentro de la construcción de esta España plural y necesitada de solidaridad como en este caso.

Y, por último, alternativas. Creo que tiene que haber alternativas para la España plural, que no sólo afectan a la construcción de los nacionalismos. Es decir, yo creo que esto afecta a cuestiones muy importantes que tienen que pasar a un primer plano del debate. En mi opinión, por ejemplo, la participación política o la intervención de los ciudadanos en la vida pública, que está muy limitada, o la inserción en los mercados de trabajo, en las economías, o el acceso a los servicios, a las oportunidades, los compromisos ante retos y ante transformaciones mundiales, o también la convivencia multicultural. Yo creo que eso tiene que formar parte también de ese debate que se está generando y que en mi opinión forma parte de la médula de la convivencia y de la construcción social de los Estados, cualquiera que ellos sean.

Pere Portabella

■ Los dos ponentes van a hacer un pequeño inciso. Primero Suso, y luego daré la palabra a Josep Vicent Boira que ha sido el responsable de convocar a todos los que

estamos aquí. Pero, por favor, hay que ser breves, pues hay trenes, aviones que no esperan...

Suso de Toro

Yo creo que debemos ser autocríticos; tenemos ya una edad para poder ser autocríticos. Tener memoria y reconocer. Han transcurrido los tiempos, han ocurrido cosas, podemos mirar hacia atrás, y podemos ser autocríticos con el respeto que le hemos dado, por ejemplo, a la figura de Suárez en su momento. Lo que significaba el valor político que tenía Adolfo Suárez, con independencia de que legítimamente, cada uno de nosotros, en su momento, estuviéramos en una posición o en otra, e hiciésemos un combate político para sacar un objetivo político. Pero creo que es de justicia reconocer que, excepto las personas que más directamente estuvieron en contacto con él en las negociaciones directamente, graduando un entendimiento político, la mayor parte de la militancia que creaba las organizaciones y de la sociedad que se movilizaba fuimos muy injustos, por lo menos hablo por mí y por los sectores en los que yo estaba, fuimos muy injustos con la figura de Adolfo Suárez. No comprender lo que tenía de liderazgo nacional, verdaderamente, en el mejor sentido de la palabra nacional: liderazgo de todos, y conducción nacional, y también de la deslegitimación que se hizo, sobre todo desde la derecha, la extrema derecha, lo cual permitió romper la UCD y que triunfase Alianza Popular, la destrucción, la deslegitimación de Suárez como dirigente político nacional, como presidente del Gobierno y también como presidente de su partido.

Es muy importante que tengamos memoria. Si no tenemos memoria inmediata, ¿qué vamos a entender de nada? Es decir, nos dejaremos guiar por el editorial de El Mundo, o de El País o de lo que sea, si no tenemos memoria.

Decía antes que hay que pensar moviéndose, y lo digo con sinceridad; hay que tener convicciones, pero de todos modos, hay que pensar moviéndose. Puedo decir de mí que tampoco me he movido tanto. Creo que siendo una persona conservadora de un modo interno, íntimo, he estado siempre en la izquierda y he sido galleguista político, pero nunca he sido nacionalista. Y creo que me sigo moviendo en el mismo sitio. Es decir, soy un ciudadano con mentalidad social y vivo en mi país. Me tocó en ese destino.

Si hubiese vivido en otro sitio sería el mismo. Y no me he movido mucho. Pero en ese sentido me refiero, al pensar en movimiento, en el sentido de que nos estamos moviendo, y tenemos que ir reconfigurando, porque, además de que ha caído la Unión Soviética, ha cambiado el mundo, somos un único planeta con el fenómeno de la mundialización... ¿Cómo no vamos a estar cuestionando los instrumentos que manejamos para entender la realidad?

Necesitamos ilusión. Es decir, si queremos que esto sea algo transitorio, que haya un entendimiento interno dentro de España, será transitorio. Será inestable. Pero yo creo que las personas que quieran lograr una convivencia, un reconocimiento y una convivencia, tendrán que trabajar por ello. A quien quiera esto, a quien desee esto, yo creo

que debe aprovechar esta oportunidad y debe apostar por ella.

Y sobre si el Presidente Zapatero... El día 21 se produjo la negociación. 20 días antes puedo asegurar que el Presidente Zapatero estaba convencido de que iba a salir eso, y puedo creer que tres años antes Zapatero tenía este programa ahí inmanente. También hay que decir una cosa, si yo hubiese sido militante del Partido Socialista estaría molesto con el Presidente Zapatero, diría "Menuda pandilla de inútiles que llegaron aquí y nos...". Sí, las cosas en la realidad y en la política nunca se dan como debieran ser. Es decir, el tránsito, la brutalidad en cierto sentido, de la irrupción de un nuevo equipo dentro del Partido Socialista no le está dando en estos momentos el arropamiento que necesita para un proyecto estratégico nacional, pero debiera tenerlo, pero debiéramos dárselo todos, incluso los que no somos del Partido Socialista. Es decir, es un problema más allá del partido de la izquierda. Es un asunto nacional, en el mejor sentido de la palabra, un asunto de todos. Y si algo me disgustó de todo esto, tengo que decirlo, fue que Cataluña no estuvo a la altura. Y lo he dicho en Barcelona a bastantes catalanes. Es decir, precisamente los que venimos de un lugar donde tenemos discursos propios, políticos, específicos, es muy fácil establecer, si viene dada, la dialéctica contra España y con España, o con un centro estatal, pero, sin embargo, son dialécticas, todos los discursos nacionalistas están superados en la práctica. No son reales, no responden a nuestra realidad personal, familiar y social. No responden. Ninguna sociedad, ni el conjunto de la sociedad española, ni Euskadi, ni Galicia ni Cataluña son ya ese lugar homogéneo. Cataluña efectivamente no ha estado a la altura, y se ha planteado el diálogo como una parte que dialoga de un modo sindical con el centro. Y no se trata de una negociación sindical. Es una negociación entre nosotros. Entre una parte de nosotros. Y cuando Cataluña negocia, no negocia con Madrid: está negociando también con nosotros. Y esto tenemos que entenderlo y asumirlo, pues se trata de una dialéctica interna.

Josep Vicent Boira

“ No sé si para la gente que ha venido de fuera venir al País Valenciano ha sido importante. Yo creo que para el País Valenciano este debate sí que ha sido importante. Así que en nombre de este país y sus ciudadanos quiero daros las gracias a todos los que habéis venido de fuera, también de dentro, porque sitúa en la vanguardia de un debate a un país que está poco acostumbrado a figurar en las páginas de nacional de los periódicos de Madrid.

Quiero dar las gracias también a dos personas que me han ayudado en la confección de las listas, que son Manuel Alcaraz y Emili Obiol, porque aquí el tripartito también funciona, pero es el tripartito provincial, Alicante, Valencia y Castellón, con un reparto también equilibrado de las sensibilidades territoriales, porque también el País Valenciano es plural en este sentido.

En el año 1937, Pere Bosch, que en aquel momento era rector de la Universidad de Barcelona, vino a Valencia a dar una conferencia que se titulaba España, en plena guerra civil. Él dijo una cosa que, repasando un poco el texto, a mí me parece que es oportuno para acabar: "España vive un momento crucial en que todo se transforma, en que se revisan conceptos antes aceptados por todos, en que desaparecen instituciones seculares;

en que se rectifican métodos de gobierno, en que se abandonan ideas antes profundamente arraigadas, y en que se intenta una nueva organización del país. El propio concepto de España es uno de los más sujetos a revisión". Y continuaba preguntándose: "¿Qué es, por tanto, España?". Y finalizaba de una manera un poco poética, pero vale la pena porque recoge un poco la esencia de lo que aquí se ha comentado: "Y es que España, la España multiforme, no es la superestructura. No es el Imperio Romano, ni el Imperio Español. No es Carlos V, ni Felipe II, ni la Inquisición, ni el absolutismo borbónico, ni la ideología de las guerras carlistas, ni el Ministerio de la Gobernación, ni una casta militar. Es, ciertamente, los millones de labriegos con la mano en la manquera, esas villas polvorientas y esas opacas capitales de provincia, pero también las legiones de obreros que aspiran a vivir una vida más humana, y una selección intelectual que a pesar de sus fallas siente la necesidad de rehacer al pueblo, de contestar la angustiosa pregunta: ¿para qué vivimos juntos?".

Pere Portabella

■ Solamente quisiera decir que este debate lo tuvimos hace unos meses en Sevilla y que la próxima estación será en Galicia, en Santiago de Compostela, aunque no sé la fecha exacta.

En nombre de la Fundación Alternativas doy las gracias a todos los asistentes. Gracias y hasta la próxima vez, y suerte para todos.

Cuadernos publicados

- 1/2004. El control político de las misiones militares en el exterior. Debate de expertos.
- 2/2004. El sector del automóvil en la España de 2010. Debate de expertos.
- 3/2004. La temporalidad en la perspectiva de las relaciones laborales.
- 4/2004. La contención del gasto farmacéutico. Ponencia y Debate de expertos.
- 5/2004. Alternativas para la educación. Debate de expertos.
- 6/2004. Alternativas para el cambio social. Zaragoza, 26 de noviembre 2004
- 7/2005. Las bases y los límites del consenso en la política exterior española. Debate de expertos.
- 8/2005. Los mecanismos de cohesión territorial en España: análisis y propuestas. Debate de expertos.
- 9/2005. La inversión de la empresa española en el exterior: nuevos aspectos económicos, políticos y sociales. Debate de expertos.
- 10/2005. El futuro de RTVE y EFE. Debate de expertos.
- 11/2005. El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma. Debate de expertos.
- 12/2005. Guerra de Irak y elecciones del 14 M: un año después. Debate de expertos.
- 13/2005. Azaña y Ortega: dos ideas de España. Debate de expertos.
- 14/2005. El aborto en la legislación española: una reforma necesaria. Debate de expertos.
- 15/2005. Los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa español. Debate de expertos.
- 16/2005. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 17/2005. Reformas para revitalizar el Parlamento español. Debate de expertos.
- 18/2005. Las nuevas tecnologías aplicadas a la agroalimentación. Entre la preocupación y la urgencia. Debate de expertos.
- 19/2005. El crecimiento del sistema español de I+D. De la teoría a la realidad. Debate de expertos.
- 20/2005. La Agencia Europea de Defensa y la construcción europea: la participación española. Debate de expertos.

